

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA  
“ALBERTO LEVEAU GARCÍA”**



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA TÉCNICA-Jec-  
“ALBERTO LEVEAU GARCÍA”**

*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – P.E.I. “Juventud y Educación para el campo laboral”



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.**



**2024-2026**

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA “ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA”



“Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – PICOTA  
Institución Educativa Emblemática Integrada Técnica  
“Alberto Leveaú García” Picota San Martín  
ESTUDIO – DISCIPLINA – TRABAJO



““Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Villa de Picota, 15 de enero del 2024.

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-GRSM-DRE-UGEL-P-IEEI-ALG-P/D-2024.

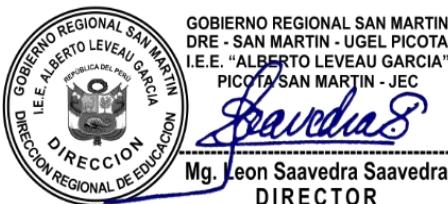
**Visto**, el Plan de Actualización del **Proyecto Educativo Institucional – PEI**, de la Institución Educativa Emblemática Integrada Técnica “Alberto Leveaú García” del distrito y provincia de Picota, región San Martín, para el ejercicio lectivo 2024, acción realizada en el marco de implementación y ejecución de la normatividad vigente sobre materia educativa actual.

**Considerando**, que es función de la Dirección aprobar con acción resolutiva el instrumento de gestión que define y especifica el manual de funciones y acciones de ejecución de la institución educativa, denominado **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI**; estando normado por la Ley N° 28044: Ley General de Educación, reglamento por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; Este Despacho:

### RESUELVE

**ARTÍCULO ÚNICO. - Aprobar el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI** de la Institución Educativa Emblemática Integrada Técnica “Alberto Leveaú García” del distrito y provincia de Picota, región San Martín, para el periodo 2024 – 2026

Regístrate, comuníquese y cúmplase.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”

“Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE

Año de aprobación: 2024

Periodo de vigencia:

3 AÑOS

### DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”				
Nivel(es) o ciclo(s):	PRIMARIA Y SECUNDARIA				EBR
Turnos:	DIURNO	Dirección de la IE:			Carretera Fernando Belaunde Terry Km 60
Departamento:	San Martín	Provincia:	Picota	Distrito:	Picota
Teléfono:	995260412	Correo:	felinopicotino@gmail.com		
Nombre del director:	LEON SAAVEDRA SAAVEDRA				

Tipo de gestión:  Privada  Pública de gestión directa  Pública de gestión privada

### Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
Código Modular Primaria	1761550
Código Modular Secundaria	0273748
Código Local	804301

### Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	PRIMARIA 378 SECUNDARIA 1030
Directivos	4
Docentes	Primaria 14 Secundaria 59
Administrativos	12
Auxiliares	3



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"

*Estudio, Disciplina, Trabajo* – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

EQUIPO IMPULSOR		
COMISIÓN DE CALIDAD, INNOVACIÓN Y APRENDIZAJES		
<b>Presidente</b>	Mg. León Saavedra Saavedra	Director.
<b>Soporte. Técnico</b>	Walter Posito Vásquez Liz Tuanama Reátegui. Susana Paola Lujan Flores.	Subdirectores
<b>Vocal</b>	Lic. Billy Wilder Quesquén Liza	Docente.
<b>Vocal</b>	Prof. Jorge Arquímedes Horna Reátegui	Docente.
<b>Vocal</b>	Sr. Segundo Paredes Jorge	Presidente de APAFA.
<b>Vocal</b>	Alumno: Derek Paredes Carhuchinchay	Alcalde Escolar

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA “ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA”



“Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

## I. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

### 1. ¿Quiénes somos?

Somos la Institución Educativa Emblemática Integrada Técnica “Alberto Leveaú García” JEC, del distrito y provincia de Picota, en la región San Martín, creada el 21 de abril de 1961, con Resolución Ministerial N° 6454. Brindamos servicio educativo en los niveles educación Secundaria desde su creación; y desde el 2017 el nivel Primaria respectivamente; todo ello en lengua materna español. Somos una IE. que crece aceleradamente en población escolar; por lo que muchas secciones desarrollan sus actividades escolares en módulos temporales, no aptos para la zona tropical en la que vivimos, producto de la tala indiscriminada de la vegetación y el calentamiento global, también tenemos dos pabellones uno de dos pisos y otro de tres; convirtiéndose en un verdadero reto la evacuación en caso de sismos, por lo que participamos diligentemente en los simulacros que se organiza a través del MINEDU, en coordinación con el coordinador de Gestión de riesgos y todos los brigadistas; paralelamente, a los problemas de la ola de intenso calor, en épocas de lluvias sufrimos las inundaciones de las aulas de los pabellones más bajos y de la entrada principal que se convierte en una laguna debido a que el agua discurre del fondo de la IE. y se encuentran con las aguas que ingresan de la Avenida Fernando Belaunde Terry, y convirtiéndose en un verdadero reto para la evacuación de los estudiantes afectados.

Nuestros estudiantes levoinos proceden de familias dedicadas a las diferentes actividades económicas de la localidad como la producción y comercialización de: hortalizas, maíz, plátano, yuca, arroz etc.; así como la empleocracia en diferentes entidades públicas y privadas. La localidad de Villa de Picota, como sede de la Institución en identidad, está ubicada en el Huallaga Central y es capital de la provincia de Picota, conformada por una población totalmente diversificada entre costa, sierra y selva; cada una de ellas con sus propias características culturales, sociales, étnicas; por lo que las relaciones de mejora interculturales deben estar a orden del día; más todavía como responsabilidad de la implementación del Currículo Nacional para su enfoque intercultural. La dirección exacta oficial de la Institución Educativa refiere: Av. Fernando Belaunde Terry Km. 59,5 Villa de Picota

La Institución Educativa Emblemática Integrada Técnica “Alberto Leveaú García”, brinda servicio Educativo en el modelo de jornada Escolar Completa (JEC), desde el año 2016 y a partir del año 2019, el Ministerio de Educación ha facultado ofrecer en el mismo modelo, el desarrollo de la geopolítica y desarrollo ambiental de la provincia de Picota y la región San Martín. En la actualidad atendemos a aproximadamente a 1400 estudiantes, con 30 secciones en el nivel de educación secundaria y 12 en el nivel de educación primaria.

La formulación, elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, corresponde al período de largo plazo comprendido entre los años 2024 – 2026 respectivamente.

### 2. ¿Cuál es nuestra misión?

La Institución Educativa Emblemática Integrada Técnica “Alberto Leveaú García” del distrito de Picota tiene como misión. Lograr que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad en los niveles de educación primaria y secundaria respectivamente; a su vez, afiancen los aprendizajes del perfil de egreso establecidos en el Currículo Nacional de educación básica y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia, previniendo el embarazo adolescente y preservando los fines y objetivos educativos.

### 3. ¿Cuál es nuestra visión?

En el 2024, la Institución Educativa Emblemática Integrada JEC – con formación técnica “Alberto Leveau García” seguirá manteniendo el reconocimiento como una IE que promueve al desarrollo integral de nuestros estudiantes, logrando ser competentes, emprendedores, innovadores y productivos, se inserten al mundo laboral y contribuyan al desarrollo de sus comunidades y del país como ciudadanos con deberes y derechos, conscientes del cuidado del medio ambiente y la Gestión del Riesgos de Desastres, en concordancia con el perfil de egreso del CNEB.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

### a. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

Los valores de la Institución Educativa son definidos en concordancia con los principios de la educación peruana, establecidos en la Ley N° 28044: Ley General de Educación, artículo 8 y los valores de los enfoques transversales del currículo nacional de la Educación Básica para el desarrollo del perfil de egreso.

#### 4. Valores, actitudes y como se demuestran.

VALORES	ACTITUDES	SE DEMUESTRA CUANDO
Conciencia de derecho	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los docentes promueven el conocimiento de los derechos humanos y la convención de los Derechos del Niño para empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático. Los docentes generan espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.</li> </ul>
Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los docentes promueven oportunidades para que los estudiantes ejerzan sus derechos en la relación con sus pares y adultos. Los docentes promueven formas de participación estudiantil que permitan el desarrollo de competencias ciudadanas, articulando acciones con la familia y comunidad en la búsqueda del bien común.</li> </ul>
Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.	Los docentes propician y los estudiantes practican la deliberación para arribar a consensos en la reflexión sobre asuntos públicos, la elaboración de normas u otros.
Respeto por las diferencias.	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes y estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia.</li> <li>Ni docentes ni estudiantes estigmatizan a nadie. Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, méritos, avances y logros de sus hijos entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo y aprendizaje.</li> </ul>
Equidad en la enseñanza.	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.	Los docentes programan y enseñan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes, las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.
Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles.</li> <li>Los docentes convocan a las familias principalmente a reforzar la autonomía, la autoconfianza y la autoestima de sus hijos, antes que a cuestionarlos o sancionarlos. Los estudiantes protegen y fortalecen en toda circunstancia su autonomía, autoconfianza y autoestima.</li> </ul>
Respeto a la identidad cultural.	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los docentes y estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres o sus creencias.</li> <li>Los docentes hablan la lengua materna de los estudiantes y los acompañan con respeto en su proceso de adquisición del castellano como segunda lengua.</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

		Los docentes respetan todas las variantes del castellano que se hablan en distintas regiones del país, sin obligar a los estudiantes a que se expresen oralmente solo en castellano estándar.
Justicia.	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.	Los docentes previenen y afrontan de manera directa toda forma de discriminación, propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todos los estudiantes.
Diálogo intercultural.	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	Los docentes y directivos propician un diálogo continuo entre diversas perspectiva culturales, y entre estas con el saber científico, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes.
Igualdad y dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Docentes y estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres. Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.</li> </ul>
Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Docentes y directivos fomentan la asistencia de las estudiantes que se encuentran embarazadas o que son madres o padres de familia. Docentes y directivos fomentan una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas, en especial se previene y atiende adecuadamente las posibles situaciones de violencia sexual(ejemplo: tocamientos indebidos, acoso, etc.</li> </ul>
Empatía	Transformar las diferentes situaciones de desigualdad de género, evitando el reforzamiento de estereotipos.	Estudiantes y docentes analizan los prejuicios entre géneros. Por ejemplo, que las mujeres limpian mejor, que los hombres no son sensibles, que las mujeres tienen menor capacidad que los varones para el aprendizaje de las matemáticas y ciencias, que los varones tienen menor capacidad que las mujeres para desarrollar aprendizajes en el área de comunicación, que las mujeres son más débiles, que los varones son más irresponsables.
Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional.	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros) así como el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático.</li> <li>● Docentes y estudiantes plantean soluciones en relación a la realidad ambiental de su comunidad, tal como la contaminación, Los incendios forestales, fortalecimiento de la capa de ozono, la ola de calor, etc.</li> </ul>
Justicia y solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Docentes y estudiantes realizan acciones para identificar los patrones de producción y consumo de aquellos productos utilizados de forma cotidiana en la escuela y la comunidad.</li> <li>● Docentes y estudiantes, implementan la 3R (reducir, reusar y reciclar) la segregación adecuada de los residuos sólidos, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el bienestar común.</li> <li>● Docentes y estudiantes impulsan acciones que contribuyan al ahorro del agua y el cuidado de las cuencas hidrográficas de la comunidad, identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua.</li> <li>● Docentes y estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor de la limpieza de los espacios</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

		<p>educativos que comparten, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes y estudiantes muestran interés por hacer un uso adecuado de los espacios públicos y promueven el cuidado de estos.</li> </ul>
Respeto a toda forma de vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.</li> </ul> <p>Emite opinión de sus acciones y actividades que impactan al ambiente y su actuar en beneficio de los animales no humanos y humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes planifican y desarrollan acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional.</li> <li>• Docentes y estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral.</li> <li>• Docentes y estudiantes impulsan la recuperación y uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan. Docentes y estudiantes realizan acciones de conservación de los ambientes.</li> <li>• Docentes y estudiantes mantienen los espacios limpios, los materiales ordenados y guardan estos últimos después de usarlos.</li> </ul>
Equidad y Justicia	Disposición a recoger que ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.	Los estudiantes siempre comparten los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia
Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.	Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.
Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.	Los estudiantes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.	Los docentes promueven oportunidades para que los y las estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.
Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes y estudiantes comparan, adquieren y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se proponen. Docentes y estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.</li> </ul>
Superación personal	Disposición a adquirir cualidades que mejoran el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo. Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeños.</li> </ul>

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**

## **"ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA"**



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

### **5. Principios de la educación:**

- **La ética.**- Que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- **La equidad.**- Que garantiza a todos los estudiantes iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- **La inclusión.**- Que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión sexo y otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- **La calidad.**- Que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- **La democracia.**- Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad personal, que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre la mayoría y la minoría, así como el fortalecimiento del Estado de derecho.
- **La interculturalidad.**- Que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias; así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- **La conciencia ambiental.**- Que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- **La creatividad y la innovación.**- Que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

## **II. PROPUESTA PEDAGÓGICA**

La propuesta pedagógica de la I.E.E.I.T. “ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA” tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes de nuestra comunidad quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales como las festividades de San Juan y las fiestas patronales, así como las actividades económicas de la comunidad, se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local articulándolos con nuevos conocimientos, el cuidado de su entorno natural, la Gestión de Riesgos de Desastres y la educación inclusiva e intercultural.

### **2.1. Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y la evaluación en EBR.**

La EBR como modalidad de la educación básica, en el marco de las políticas educativas nacionales tomando en cuenta el enfoque por competencias, con la finalidad de garantizar su desarrollo se considera imprescindible incorporar nuevas y mejores condiciones en la práctica pedagógica que conduzca al logro de aprendizajes.

Desde esta perspectiva, es necesario comprender la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje y la importancia que la evaluación formativa tiene en la regulación de este proceso para el desarrollo de las competencias previstas. Así, la realización de la planificación curricular en EBR considera como referente a los siguientes documentos:

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

- ✓ Currículo Nacional de Educación Básica CNEB - Programa Curricular de EBR
- ✓ Currículo regional.
- ✓ PEI .
- ✓ PCI.
- ✓ PEL.
- ✓ Calendario comunal.
- ✓ Calendario escolar
- ✓ Calendario ambiental.

Si bien cierto, se requiere diseñar esquemas o estructuras funcionales que permitan organizar los elementos de la planificación, es indispensable la comprensión de los procesos que se establecen para planificar en la EBR, considerando las características, necesidades y expectativas de los estudiantes, así como las demandas de la sociedad.

### **¿Que entendemos por planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación con la evaluación formativa para el logro de aprendizajes?**

Planificar es diseñar un plan con los elementos necesarios que permitan lograr aprendizajes en los estudiantes. La planificación organiza de manera sistemática y continua las acciones para alcanzar los propósitos de aprendizaje.

En ese sentido, la planificación ha de ser entendida como una práctica en la que es necesario tomar decisiones con **autonomía** y responsabilidad, considerando experiencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que poseen los estudiantes, los cuales han sido desarrollados en interacción con los diferentes actores de su contexto sociocultural; así la planificación se transforma en una herramienta que orienta el quehacer pedagógico y es determinante para que se produzca el aprendizaje.

Evaluar es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de mejorar oportunamente su aprendizaje o mejorar los procesos de enseñanza.

Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde esta perspectiva, el proceso de planificación debe ser reflexivo, flexible y centrado en los propósitos de aprendizaje que deben desarrollar los estudiantes. Esto significa generar y usar desde el inicio y en todo momento información para tomar decisiones oportunas y pertinentes que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y ayudarlos a progresar. Así, la evaluación se considera como un proceso previo, permanente y al servicio del aprendizaje, y no solo debe ser vista al final para certificar qué sabe un estudiante sino durante todo el proceso de aprendizaje con ayuda de las herramientas digitales ya que forma **parte del modus vivendi** desde el 2020 y el 2021.

### **¿Cómo planificar?**

Para planificar debemos tener en cuenta los siguientes procesos.

- ✓ **Caracterización del estudiante y del contexto;** es recoger, considerar e incluir las características, necesidades y expectativas de los estudiantes; las demandas de la sociedad; las potencialidades, oportunidades y otras que ofrece el contexto.
- ✓ **Determinar el propósito de aprendizaje;** se analiza, selecciona y organiza las competencias, capacidades y enfoques transversales que permitan comprender el sentido de los aprendizajes teniendo en cuenta la caracterización del estudiante y del contexto.
- ✓ **Establecer procedimientos para recoger evidencias;** teniendo en cuenta que las evidencias son producciones de los estudiantes que serán valorados a través de instrumentos de

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



Estudio, Disciplina, Trabajo" – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

- evaluación para identificar el nivel de progreso del aprendizaje, estas deben responder a los desempeños del grado o ciclo, capacidades y competencias.
- ✓ **Diseñar y organizar la secuencia de situaciones, estrategias y condiciones pertinentes;** se organiza la secuencia de las situaciones significativas, experiencias de aprendizajes, recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos pertinentes, estrategias diferenciadas e interacciones que permitan crear un clima favorable para el aprendizaje.

### 2.2 ¿Cuáles son los tipos de planificación?

La planificación puede ser:

- a. **Programación anual.** Es la secuencia de las experiencias de aprendizajes o unidades didácticas que se desarrollan cronológicamente durante el año para alcanzar los niveles esperados, de las competencias y los grandes propósitos de aprendizaje.
- b. **Planificadores de experiencia de aprendizaje,** es el documento donde indica el cronograma a desarrollar las experiencias de aprendizaje
- c. **Experiencia de aprendizaje** Consiste en organizar los aprendizajes que se desarrollarán durante un periodo año académico para alcanzar los niveles esperados de las competencias. Muestra de manera general lo que se hará durante el periodo y los grandes propósitos de aprendizaje, considerando a la experiencia de aprendizaje como un conjunto de actividades secuenciadas cronológicamente, que conducen a las y los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío, un reto, que permite el desarrollo de sus competencias.

Las EDA para las tabletas, buscan desarrollar el aprendizaje autónomo del estudiante, en el que tiene la oportunidad de tomar decisiones desde asumir la situación retadora, planificar sus actividades, elegir los productos a desarrollar.

- d. **Actividades de aprendizaje.** Las actividades de aprendizaje son las distintas tareas que un estudiante o un grupo de estudiantes llevan a cabo con el propósito de hacer avanzar el proceso de aprendizaje. Pueden realizarse en el aula o fuera de ella, de forma individual o grupal, como parte de una experiencia de aprendizaje, al margen del mismo, por indicación del profesor o por iniciativa propia.

### 2.3 Evaluación Formativa.

La evaluación formativa es un proceso sistemático en el que se recoge, valora información relevante y toma decisiones acerca del nivel de desarrollo de las competencias a partir de las evidencias de cada estudiante con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Es una forma de evaluación que debe llevarse a cabo de forma continua y acompañada de una retroalimentación permanente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, eliminando la antigua idea de que la evaluación se reduce a la constatación de los resultados ya obtenidos.

En este sentido, la evaluación de los aprendizajes ha de constituirse en un proceso participativo, reflexivo, crítico, formativo y sistemático orientado sustantivamente a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia el logro del nivel de competencias esperado; recolectando, procesando y utilizando información válida y confiable sobre los desempeños que progresivamente van alcanzando los estudiantes.

- Es un proceso participativo porque los estudiantes son agentes activos del proceso de evaluación, desde su planificación hasta la implementación de las decisiones tomadas en función de los resultados.
- Es reflexivo porque la evaluación es fundamental para ayudar a los estudiantes a conocerse mejor sobre sus dificultades y potencialidades y, permite a los docentes brindar una orientación y apoyo adecuados para la mejora de los aprendizajes.
- Es crítico, ya que el proceso evaluativo es parte del proceso formativo, por lo que su práctica

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**

## **“ALBERTO LEVEAU GARCÍA”**



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

debe estar caracterizada por una lógica de mejoramiento continuo, involucrando todos los procesos pedagógicos y no sólo el aprendizaje; debe servir para optimizar la enseñanza y el mismo proceso de evaluación.

- Es formativo porque la finalidad última de la evaluación es optimizar los aprendizajes, por lo que toda situación evaluativa debe ser a su vez una oportunidad de aprendizaje.
- Es sistemático porque el proceso de la evaluación debe estar planificado, instrumentado, ejecutado y evaluado para la toma de decisiones y la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **2.4 Orientaciones metodológicas.**

Los estudiantes desarrollan aprendizajes tomando como base sus saberes previos, los cuales son relacionados con situaciones nuevas. El docente es mediador y orientador de los procesos de aprendizaje, promueve situaciones y experiencias que den oportunidad a los estudiantes de movilizar sus capacidades, habilidades, actitudes, valores y conocimientos para el logro de aprendizajes. Su rol es motivar, problematizar, reforzar, aclarar, aportar con material y recursos educativos y evaluar los resultados juntamente con los estudiantes.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas de EBR deben partir de una visión que implica considerar las siguientes orientaciones que promuevan la autonomía, la inclusión y una búsqueda constante de la pertinencia para responder a las características y necesidades de los estudiantes.

### **2.5 La persona es el centro y el agente fundamental del proceso de aprendizaje.**

- Diseñar experiencias que propicien el desarrollo de los aspectos biológico, cognitivo y afectivo del estudiante de manera integral.
- Reconocer las trayectorias educativas al momento de la planificación, pues ellas le han permitido desarrollar capacidades, habilidades, actitudes y valores, construir conocimientos, cultivar hábitos, etc., en un contexto cultural determinado; y le permitirán diseñar la ruta para dar continuidad al desarrollo de sus competencias.
- Realizar dinámicas de interaprendizaje donde cada estudiante desarrolla su iniciativa y su capacidad de diálogo, argumentación y sinergia en el grupo.
- Propiciar la construcción del aprendizaje a partir de la recuperación de sus saberes previos relacionándolos con las experiencias nuevas.
- Favorecer la interacción con el medio natural y social y con las prácticas sociales de cada cultura. Esto supone que los procesos pedagógicos sean un aprendizaje de la realidad “en la realidad”. Crear situaciones de aprendizaje en el aula de la propia realidad, interactuar con ella directamente o a través de lo que cada estudiante trae y construir el conocimiento a partir de la reflexión enriquecida teóricamente.
- Interactuar virtualmente con los estudiantes, en el desarrollo de las experiencias de aprendizajes, adaptándolo al contexto de la estrategia aprendo en casa.

### **2.6 Toda persona tiene posibilidades de ser y aprender: Cree en ellas.**

- Tener expectativas positivas frente a lo que un estudiante es capaz de hacer y lograr para que, al sentirse y ser visto como hábil y capaz, desarrolle su autoestima y, en consecuencia, las posibilidades de éxito sean mayores.
- Reconocer, valorar y respetar al estudiante, su forma de ser, su cultura y la certeza de que es capaz de aprender si está motivado y cuenta con un ambiente adecuado para el aprendizaje.

### **2.7 Condiciones y clima favorables para los aprendizajes.**

- Propiciar un entorno de aprendizaje sano y seguro; no solo con buenas instalaciones, espacios físicos, ordenados y limpios, sino con posibilidades de acceso a servicios de bienestar (salud, nutrición, recreación) y prácticas necesarias para la buena salud y la seguridad personal.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



Estudio, Disciplina, Trabajo" – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

- Utilizar recursos y materiales educativos de calidad óptima (textos, materiales multimedia, medios, tecnología, equipamiento, etc.), viables y pertinentes, que promuevan el auto e interaprendizaje, permitiendo a los estudiantes ser constructores de conocimientos.
- Crear un clima de encuentro que se caracteriza por el respeto por el otro, por relaciones personales cálidas, trato personalizado.
- Impulsar relaciones de convivencia basadas en afecto, en el respeto y valoración de la diversidad, negociación como forma de establecer normas y regular conflictos, y disciplina como medio para lograr armonía y eficacia.

### 2.8 La comunidad es también agente y espacio de aprendizaje.

- a. Superar la noción de que los aprendizajes solo se dan en las aulas. El trabajo educativo en se da también en espacios pedagógicos como: biohuertos, viveros escolares, talleres y espacios mas abiertos espontáneos (campañas, fiestas, excursiones, ferias, vivencias de las actividades socioproyectivas, etc.), en la interacción con miembros e instituciones de la comunidad.
  - b. Incorporar a la dinámica institucional, los programas educativos que desarrollen las instituciones de la comunidad, que guarden similitud con los requerimientos del currículo y respondan a las necesidades y expectativas de los estudiantes, y de su contexto.
  - c. Incorporar a diversos actores comunales en los procesos educativos: artesanos, sabios, dirigentes de las organizaciones sociales de base, profesionales diversos, para compartir con ellos sus saberes.
- ❖ Existen distintas estrategias para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.
- **El aprendizaje colaborativo.** Este tipo de aprendizaje es fundamental en la actualidad, porque la sociedad demanda el desarrollo de competencias básicas para afrontar la vida; en las aulas impregnadas de diversidad, el aprendizaje colaborativo cobra mayor relevancia aún porque implica saber trabajar con otros.
- **La comprensión de los saberes previos.** La riqueza de los estudiantes de EBA radica en su experiencia, en lo que sabe, en lo que ha vivido y realizado. Es fundamental considerar en las prácticas pedagógicas los saberes personales, culturales, sociales y laborales de nuestros estudiantes como un punto de partida que fortalece la identidad y el aprendizaje futuro. La estructuración del conocimiento se realiza desde el conocimiento, reconocimiento y comprensión de quien soy y qué sé. Es desde allí que podemos construir aprendizajes consistentes, significativos y pertinentes para el logro de competencias en los estudiantes.
- **Partir de situaciones significativas.** El estudiante de EBA se reinsera al sistema educativo por una voluntad de superación. Son diversos los motivos de su reinserción educativa y también las expectativas que desean lograr como producto de su formación básica. Por lo tanto, aprecia y valora la enseñanza y el aprendizaje para la vida que le permita lograr sus metas en el corto y el mediano plazo.
- **Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.** Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellos y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés. De esta manera, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación y de lo que se hará en una situación significativa. Asimismo, el docente debe garantizar el clima propicio desde el inicio de la clase y considerar el factor emocional y afectivo, los diferentes ritmos de aprendizajes durante el desarrollo de la sesión. Por ese motivo, la selección de

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



Estudio, Disciplina, Trabajo" – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

estrategias será clave para lograr el propósito de aprendizaje.

- **Aprender haciendo.** El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada enseñanza situada para la cual aprender y hacer son procesos indesligables, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Los estudiantes del ALG, por sus características, sus necesidades y sus ritmos de aprendizaje, aprenden de forma práctica, es decir, lo que le es útil para la vida. El docente tiene que implementar actividades que lleven a los estudiantes a hacer, construir productos tangibles que guarden relación con su contexto. Mientras más real sea la experiencia, más utilidad tendrá el aprendizaje, por lo que se desarrolla con mucho énfasis en las diferentes áreas curriculares.

### 2.8.2 Experiencias de aprendizaje seleccionadas en el 2023 (el título frase nominal, pregunta y empezando con verbo)

1. Título: "Un feliz retorno a clases"• Fecha: 14 de marzo al 01 de abril del 2023
2. Título: Influencia de los problemas sociales, ambientales, salud y la deficiente práctica de valores en el aprendizaje de los alumnos Fecha: Del 03 de abril al 12 de mayo

### 2.8.3 Tutoría y orientación educativa.

La tutoría es el acompañamiento socioafectivo y cognitivo dirigido a los estudiantes y se desarrolla de manera permanente. Además, es un servicio inherente al currículo y tiene carácter formativo, promocional y preventivo. Es importante precisar que, si bien la tutoría es parte del currículo, no significa que sea un área curricular. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral en la perspectiva del desarrollo humano de los estudiantes.

A través de la tutoría, se garantiza el cumplimiento del derecho de todos los estudiantes a recibir una adecuada orientación (Ley General de Educación 28044, artículo 53º, inciso a). Se parte de sus necesidades e intereses y se busca orientar su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa, previniendo las problemáticas que pudieran aparecer.

El tutor, los docentes, el directivo y los propios estudiantes son agentes de la tutoría y la orientación educativa. Los tres primeros orientan su trabajo considerando el diagnóstico de necesidades y demandas de los estudiantes, las características (fortalezas y situaciones de riesgo) del contexto local y los enfoques transversales que aportan concepciones importantes sobre las personas, la relación con los demás y con el entorno y se traducen en formas específicas de actuar y aportan a la dinámica positiva del clima de la institución y de la comunidad.

A través de la tutoría y la interacción entre el docente y los estudiantes, se construye un vínculo afectivo. El docente busca el bien común de los estudiantes orientándolos a la toma de decisiones autónomas, al desarrollo de competencias, la orientación en sus proyectos de vida, entre otros.

Para muchos estudiantes significa establecer relaciones interpersonales en las que existe confianza, diálogo, afecto y respeto, en las que sienten bien y pueden expresarse sincera y libremente. Este aspecto enlaza la tutoría con la convivencia educativa, que consiste precisamente en el establecimiento de formas democráticas de relación en la comunidad educativa. La tutoría promueve el reconocimiento de los estudiantes como personas con características propias y busca brindarles orientación de manera personalizada y grupal de acuerdo con sus necesidades, intereses y expectativas, atendiendo a la diversidad y promoviendo la inclusión de todos.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



*Estudio, Disciplina, Trabajo* – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

A fin de facilitar la planificación e implementación de la gestión de la tutoría y la orientación educativa, se plantean tres líneas de acción:

1. Formativa La tutoría como herramienta formativa debe servir para apoyar a los estudiantes en la construcción o reorientación de sus proyectos de vida, desarrollo de habilidades socioemocionales, valores, entre otros que permita dar sentido a la actividad educativa e incluir las relaciones que establece el estudiante con su medio familiar y social.
2. Promocional Para lograr una adecuada implementación de las acciones de tutoría se requiere articular las acciones intra e intersectoriales y comunicacionales tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes promoviendo el desarrollo integral.
3. Preventiva Desde la línea preventiva se fortalecen los valores, el autoconocimiento, el comportamiento afectivo, el sentido de pertenencia, de proyecto de vida y de construcción de una sociedad que valora y respeta la diversidad cultural.

A partir del diagnóstico del PEI se identifica las necesidades de los estudiantes y se determina la implementación de las líneas de acción que movilizan a toda la comunidad educativa para el fortalecimiento de las competencias socioafectivas y cognitivas de los estudiantes. Cabe destacar, que las necesidades detectadas pueden ser abordadas en la institución o derivar al estudiante a instituciones especializadas de la comunidad.

En el caso de los estudiantes que muestran signos de alerta sobre una discapacidad psicosocial, intelectual y problemas de aprendizaje se recomienda que el tutor y/o docente puedan comunicarse con el equipo Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) de su jurisdicción para su respectivo diagnóstico y plan de orientación individual a fin de realizar los ajustes necesarios durante el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante. Con la tutoría se busca fortalecer las habilidades psicosociales en las /los estudiantes que le permiten enfrentar situaciones de riesgo que puede desencadenar en consumo de drogas u otros problemas sociales que deriven de esta. Las tutorías pueden ser:

- a. **Tutoría grupal:** se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida.
- b. **Tutoría individual:** se brinda acompañamiento socio afectivo, cognitivo individualizado. Se aborda aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente, este acompañamiento puede ser de manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata.

### 2.8.4 Espacios educativos.

Es necesario contar con espacios físicos en buen estado y que reúnan las condiciones del diseño universal, considerando además las facilidades para el acceso a la infraestructura, equipos, herramientas, instrumentos y demás recursos, que se encuentren en la institución educativa8:

Debe ser en un ambiente iluminado, ventilado y limpio.

Ambientes accesibles (aulas, baños, biblioteca, rampas, etc.).

Espacios para el trabajo con tecnologías que contribuyen a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Señalización de zonas seguras en casos de sismo.

Instalación de rampas, barandas, timbres visuales (para sordos), rociadores automáticos, etc.

Debe ser seguro y cómodo.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



*Estudio, Disciplina, Trabajo* – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

Se propone utilizarlo de manera versátil y creativa que brinde oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de nuestros estudiantes.

Se plantea considerar la disposición del mobiliario orientado hacia el trabajo en equipo o ser aprovechado de manera flexible y dispuesto a las modificaciones oportunas y necesarias.

Nuestra propuesta pedagógica de la IE tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en el trabajo y la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local articulándolos con nuevos conocimientos.

### 2.8.5 Competencias de las áreas.

Las competencias son de naturaleza compleja, por lo que la enseñanza debe corresponder al diseño y gestión de una serie de escenarios y de experiencias de aprendizaje que corresponden a la misma realidad de los estudiantes y que deben utilizarse como situaciones de aprendizaje.

Como se señala en el CNEB, el desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. La adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.

Las competencias están vinculadas entre sí y no pertenecen de manera exclusiva a un área curricular. Sin embargo, para efectos de garantizar el desarrollo de las competencias del CNEB, el logro del perfil de egreso en los estudiantes y las demandas de los estudiantes en sus diversos contextos, se plantea la adecuación del plan de estudios de EBR contemplando las siguientes áreas. Al respecto, el desarrollo de las competencias de modo articulado en torno a un área curricular permite que estas se vinculen para evidenciar actuaciones competentes en los estudiantes teniendo como referencia el perfil de egreso planteado en el CNEB.

#### a. Enfoques y Competencias según las áreas curriculares de la EBR

ÁREAS	ENFOQUES	COMPETENCIAS
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANIA Y CIVICA	<p>El desarrollo personal, hace énfasis en el proceso que lleva a los seres humanos a construirse como personas y alcanzar el máximo de sus potencialidades que se da en lo largo de su vida.</p> <p>La ciudadanía activa, promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Construye su identidad.</li><li>➤ Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</li></ul>
CIENCIAS SOCIALES	<p><b>Enfoque de la ciudadanía activa.</b> En el marco de este enfoque, los estudiantes se formarán como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven y de su rol como sujetos históricos, a fin de que asuman compromisos y se constituyan en agentes de cambio de la realidad social, a través de los recursos ambientales y económicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Ciencias Sociales Construye interpretaciones históricas.</li><li>➤ Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.</li></ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestiona responsablemente los recursos económicos.</li> </ul>
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	<p>En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde a <b>un enfoque que recoge los principios teóricos de la pedagogía emprendedora, la educación social y financiera, y la educación para el empleo y la vida práctica</b>. Estos marcos consideran al estudiante un agente social y económico activo que es capaz de crear y gestionar impactos positivos en su entorno diseñando y llevando a la acción una iniciativa colectiva a través de un proyecto de emprendimiento. En este pone en práctica sus capacidades para la empleabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.</li> </ul>
EDUCACIÓN FÍSICA	<p>El área se sustenta en <b>el enfoque de la corporeidad</b>, que entiende al cuerpo en construcción de su ser más allá de su realidad biológica porque implica hacer, pensar, sentir, saber, comunicar y querer. Se refiere a la valoración de la condición del estudiante para moverse de forma intencionada, guiado por sus necesidades e intereses particulares, y tomando en cuenta sus posibilidades de acción en la interacción permanente con su entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.</li> <li>➤ Asume una vida saludable.</li> <li>➤ Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.</li> </ul>
COMUNICACIÓN	<p>El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje del área corresponde al <b>enfoque comunicativo</b>. El enfoque orienta el desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socioculturales distintos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es comunicativo porque su punto de partida es el uso de lenguaje para comunicarse con otros, porque la comunicación no es una actividad aislada, sino que se produce cuando las personas interactúan entre sí al participar en la vida social y cultural.</li> <li>• Enfatiza lo sociocultural porque estos usos y prácticas del lenguaje se sitúan en contextos sociales y culturales específicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se comunica oralmente en su lengua materna.</li> <li>➤ Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.</li> <li>➤ Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.</li> </ul>
ARTE Y CULTURA	<p>En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde a</p>	

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

	<p><b>un enfoque multicultural e interdisciplinario</b> que reconoce las características sociales y culturales de la producción artística. Reconoce que todas las personas tienen un potencial creativo que deben desarrollar plenamente, y busca reafirmar el derecho de todo estudiante a participar en la vida artística y cultural de su país (Unesco, 2006), como herramienta de identidad personal y territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</li> <li>➤ Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</li> </ul>
<b>INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA</b>	<p>El área se sustenta en <b>el enfoque comunicativo</b> incorporando las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural • Parte de situaciones auténticas para desarrollar competencias comunicativas a través de las cuales los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos en inglés de distinto tipo, formato y género textual, con diferentes propósitos y en variados soportes, incluyendo los medios audiovisuales y virtuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.</li> <li>➤ Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.</li> <li>➤ Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera</li> </ul>
<b>MATEMÁTICA</b>	<p>En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al <b>enfoque Centrado en la Resolución de Problemas</b>, el cual tiene las siguientes características: • La matemática es un producto cultural dinámico, cambiante, en constante desarrollo y reajuste. • Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de situaciones, las cuales se conciben como acontecimientos significativos que se dan en diversos contextos. Las situaciones se organizan en cuatro grupos: situaciones de cantidad; situaciones de regularidad, equivalencia y cambio; situaciones de forma, movimiento y localización; y situaciones de gestión de datos e incertidumbre. • Al plantear y resolver problemas, los estudiantes se enfrentan a retos para los cuales no conocen de antemano las estrategias de solución. Esta situación les demanda desarrollar un proceso de indagación y reflexión social e individual que les permita superar las dificultades u obstáculos que surjan en la búsqueda de la solución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Resuelve problemas de cantidad.</li> <li>➤ Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.</li> <li>➤ Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.</li> <li>➤ Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.</li> </ul>
	<p>El marco teórico y metodológico que orienta el</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Indaga mediante</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

<b>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<p>proceso de enseñanza y aprendizaje en esta área corresponde al <b>enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica</b>, sustentado en la construcción activa del conocimiento a partir de la curiosidad, la observación y el cuestionamiento que realizan los estudiantes al interactuar con el mundo. En este proceso, exploran la realidad; expresan, dialogan e intercambian sus formas de pensar el mundo; y las contrastan con los conocimientos científicos. Estas habilidades les permiten profundizar y construir nuevos conocimientos, resolver situaciones y tomar decisiones con fundamento científico. Asimismo, les permiten reconocer los beneficios y limitaciones de la ciencia y la tecnología y comprender las relaciones que existen entre la ciencia, la tecnología y la sociedad.</p>	<p>métodos científicos para construir conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.</li> <li>➤ Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.</li> </ul>
<b>EDUCACIÓN RELIGIOSA</b>	<p>En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje corresponde al <b>enfoque humanista cristiano</b>, cristocéntrico y comunitario. El enfoque humanista cristiano permite al estudiante comprender y dar razón de su fe aplicándola a la realidad, e integrando la fe y la vida. Este enfoque contempla la relevancia que tiene la religión en la vida de los estudiantes, y toma en cuenta que una educación centrada en la experiencia y en la formación para la vida debe buscar y aportar instrumentos adecuados para cultivar, interpretar, valorar y actuar desde lo religioso y espiritual, privilegiando la inclusión de todos los estudiantes, tengan o no una opción religiosa. El enfoque cristocéntrico está orientado a promover en el estudiante su actuar en el mundo al estilo de Jesucristo universal. También le permite reconocer que Dios no es un extraño en el mundo ni en su vida, sino que, más bien, tiene un papel protagónico en ella, desde el momento en que es su Creador y sigue acompañando permanentemente a la humanidad mediante Jesucristo y su Iglesia. En el enfoque comunitario, la educación religiosa pretende que el estudiante contribuya a crear, en su comunidad familiar, escolar y social, un ambiente de vida fraterna y solidaria, animado por el espíritu evangélico del</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.</li> <li>➤ Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo* – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

	<p>amor, que lo ayudará en su autorrealización, y poniendo en ejercicio su capacidad innata de relacionarse responsablemente consigo mismo, con el Ser divino, con los otros y con la naturaleza. Asimismo, pretende que ejerza su libertad responsable frente a todas las expresiones de la cultura humana, de modo que el estudiante, iluminado por la fe, convierta los conocimientos que vaya adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre —en las diversas situaciones de la vida— en posibilidades de realización humana y espiritual a favor de su comunidad en nombre de Dios.</p>	
--	--	--

<p><b>Enfoques transversales:</b> de Derechos, Inclusión, Interculturalidad, Igualdad de género, Ambiental, Orientación al bien común y Búsqueda de la excelencia.</p> <p><b>Competencias que se trabajarán de manera transversal</b> a las áreas curriculares: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC. y Gestiona su aprendizaje de manera autónoma</p>
--

## PERFIL DE EGRESO



# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**

## **“ALBERTO LEVEAU GARCÍA”**



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

### **Áreas curriculares de la Educación Básica Regular nivel primaria**

<b>Comunicación en lengua originaria</b>
<b>Castellano como segunda lengua</b>
<b>Matemática</b>
<b>Personal Social</b>
<b>Ciencia, Tecnología y Salud</b>
<b>Educación Religiosa</b>
<b>Tutoría y orientación Educativa</b>
<b>Educación Física</b>
<b>Arte y Cultura</b>

### **Áreas curriculares de la Educación Básica Regular nivel secundaria jornada escolar completa**

<b>Comunicación</b>
<b>Matemática</b>
<b>Ciencias Sociales</b>
<b>Desarrollo personal, ciudadanía y cívica</b>
<b>Ciencia y Tecnología</b>
<b>Educación Religiosa</b>
<b>Tutoría y orientación Educativa</b>
<b>Educación Física</b>
<b>Arte y Cultura</b>
<b>Educación para el trabajo</b>
<b>Inglés</b>

Según la Ley 29635, Ley de libertad religiosa, los estudiantes cuya confesión religiosa es distinta a la católica pueden solicitar exoneración del área, sin perjuicio alguno.

#### **2.8.6 Caracterización del estudiante y del contexto.**

**Contexto.** El contexto de nuestros estudiantes que se encuentran dentro de:

- Potencialidad productiva, socio cultural y tecnológico.
- Valoración de la cosmovisión, sentido de pertenencia/ identidad.
- Otras potencialidades para el recurso para el aprendizaje (saberes, experiencia de la familia y comunidad, medio natural)
- Promover los valores y practicarlos, fomentando la equidad, participación, el respeto a la diversidad y comunidad.

Las características de los estudiantes matriculados en la modalidad se han relacionado con el perfil de egreso con la finalidad de que se identifiquen los aspectos que necesitan fortalecer para una formación integral de los estudiantes.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

CARACTERÍSTICAS CULTURALES	CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS	CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO
<p>La I.E. se involucra en la celebración de la semana sanjuanera y el festival del mijano (FESMI) en el mes de junio, de las fiestas patronales en honor a la Virgen del perpetuo Socorro del 01 al 12 de octubre y el aniversario de nuestra provincia de Picota en el mes de noviembre.</p> <p>Los pobladores de Picota se dedican al cultivo de bandera como es el arroz, el cacao y el maíz, un mínimo porcentaje también se dedican al pluricultivo de plantas alimenticias como: plátano, frejol, café, maní y otras hortalizas</p> <p>Los pobladores de las diferentes edades son amantes del deporte especialmente el fútbol y vóley; se puede apreciar la práctica de estas disciplinas todos los días de la semana en horas de la tarde en algunas calles y losas. Algunas amas de casa se entretienen jugando bingo en las veredas o por el malecón turístico.</p> <p>Las familias están dirigidas y gobernadas por los padres, quedando la figura materna en segundo plano, solo para las labores domésticas, evidenciándose el machismo como característica.</p>	<p>El poblador Picotino, en su modo de hablar utiliza los pronombres para referirse a una persona, por ejemplo, El Juan, la Rita, etc.</p> <p>También utilizan expresiones que exageran su entonación. Como ya vuelta, ish, te digo, ni lo que, dicho, mentecato, ñañito, cho, ay on, vuelta, ojali, bola tu ojo, buchizapa, wayra huma, wayra wayra etc.</p>	<p>Picota se encuentra ubicada en la región San Martín. Las vías de acceso son libres de los estudiantes, por la carretera marginal FBT que viene del norte desde Buenos Aires, Shimbillo, Pucacaca y Villanueva; del Sur de las comunidades de Nuevo Unión, San Antonio y Santa Rosillo. Por el sector el Bombonajillo vienen de Winge, el Valle del Ponasa y Barranquita, frente a los fenómenos climatológicos están expuestos por las lluvias porque se empozan algunas de estas vías; las demás calles aledañas a nuestra I.E. ya están en un 90% asfaltadas, si bien es accesible su tránsito, el peligro lo genera la carretera por ser de triple vía.</p> <p>La I.E.E.I.T. “Alberto Leveaú García”- JEC, se encuentra ubicada en el Km. 59.5 de la Av. Fernando Belaunde Terry, distrito de Villa de Picota está ubicada frente a la carreta Fernando Belaunde Terry, el cual se constituye en una amenaza para los estudiantes a la hora de entrada y salida por el denso tráfico vehicular que existe.</p> <p>La infraestructura de la Institución es de material concreto y cuenta con un edificio de tres pisos con pabellones para el nivel secundario, 8 aulas para el nivel primaria y 01 para administración, también cuenta con un patio de honor con techo y 01 estadio.</p> <p>Actualmente nuestra Institución Educativa alberga un total de 975 estudiantes en el nivel secundario, donde <b>550</b> estudiantes son varones y 410 mujeres. En el nivel primario contamos con 226 estudiantes de los cuales 116 son varones y 120 mujeres.</p>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

### 2.8.9 Necesidades e intereses de los estudiantes.

Es importante el recojo de información de los estudiantes y las familias para conocer sus intereses y necesidades en relación a los aprendizajes, complementarias a lo evidenciado en el contexto. Para esto se sugiere la aplicación de encuestas, entrevistas a estudiantes y padres de familia, teniendo como preguntas orientadoras **¿Cómo les gustaría que les enseñemos?, ¿Cómo les gustaría aprender?, ¿Qué actividades prefieren en el aprendizaje?, ¿Qué materiales les gustaría utilizar?, ¿Qué lugares de la comunidad desean visitar y estudiarlas?**

**Es indispensable considerar en el aprendizaje de los estudiantes:**

1. Afianzar los aprendizajes en las áreas de comunicación y matemática.
2. Promover talleres de valores y principios
3. Generar espacios y ambientes para prevención del embarazo adolescente y el consumo de estupefacientes.
4. Organizar clubes, agrupaciones pequeñas, círculos de estudio y de bien social
5. La natación desde el nivel primaria, por tener al río como un elemento de vida cotidiana y de alerta de inundaciones.
6. Las disciplinas deportivas de fútbol y vóley con un nivel medio y avanzado.
7. La práctica de danzas folklóricas de la comunidad y región.
8. La valoración e importancia y rescate de los saberes ancestrales como el tejido de la pretina y tarrafa.
9. La preparación de platos típicos de la Amazonía como el juane, tacacho, inchicapi, chapo, cecina, chorizo, etc.
10. Las fiestas patronales, aniversario de la IE y de la comunidad.
11. Las fiestas típicas de la Amazonía como San Juan.
12. Importancia del cuidado del medio ambiente como factor influyente en el cambio climático.
13. El cuidado de la salud en base a una buena alimentación y una vida saludable.
14. Elaboración de proyectos productivos con sentido empresarial.
15. Proyecto de vida, según sus intereses, necesidades y posibilidades.

### 2.9. Estrategias innovadoras.

- Se debe realizar una sesión por área curricular con padres de familia para involucrarlos en los procesos de enseñanza aprendizaje de sus hijos para mejorar las habilidades y capacidades de los estudiantes.
- Seguir promoviendo otros concursos como de ortografía, oratoria, de arte y cultura, del uso de recursos tecnológicos mediante creación de cuentos, historietas interactivas, blog, robótica, etc.
- **Aprendizaje basado en proyectos (ABP).** Es una estrategia metodológica de diseño y programación que implementa un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas (retos), mediante un proceso de investigación o creación por parte del alumnado que trabaja de manera relativamente autónoma y con un alto nivel de implicación y cooperación y que culmina con un producto final presentado ante los demás.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



Estudio, Disciplina, Trabajo" – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

**Procesos:** Una idea o tema relevantes para el alumnado, Criterios de evaluación, Pregunta orientadora o reto, Actividades de aprendizaje, Producto final, Audiencia.

**Implementación:** Activación, Investigación, Realización o desarrollo y Presentación o difusión. (EDUCACIÓN, 2012).

- **Aprendizaje basado en problemas.** Es un método de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante en el que éste adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real. Su finalidad es formar estudiantes capaces de analizar y enfrentarse a los problemas de la misma manera en que lo hará durante su actividad profesional, La característica más innovadora del ABP es el uso de problemas como punto de partida para la adquisición de conocimientos nuevos y la concepción del estudiante como protagonista de la gestión de su aprendizaje.
- Se busca que el estudiante construya su conocimiento sobre la base de problemas y situaciones de la vida real y que, además, lo haga con el mismo proceso de razonamiento que utilizará cuando sea profesional.
- Las competencias de las diferentes especialidades que se ofertan en la I.E. del nivel secundario que brinda formación técnica, se desarrolla bajo la **metodología de "Aprendizaje Basado en Proyectos"** y otras propias de Educación para el trabajo, lo que permite al estudiante desarrollar competencias para su desarrollo integral y la inserción en el mundo productivo.
- El proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla en el marco del **enfoque de la Pedagogía Emprendedora**, establecido en el CNEB a través de la **Competencia: "Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social"**; lo cual, permite al estudiante obtener una cultura emprendedora y orientar su proyecto de vida ligado al desarrollo socioeconómico de la comunidad.
- Se promueve la creatividad y la innovación para mejorar procesos y productos, la generación de valor agregado a los recursos naturales y potencialidades propias del contexto local; así como, la fabricación digital y espacios de aprendizaje colaborativo para diseñar y crear prototipos.
- La evaluación de los aprendizajes se desarrolla a través del enfoque de la evaluación formativa, en el marco de las disposiciones que establece el MINEDU, para la evaluación de los aprendizajes en la Educación Básica.
- El proceso formativo implica que el estudiante experimente las diferentes etapas del proceso productivo y su proyección en el marco de la gestión de un proyecto de emprendimiento.
- La oferta formativa de las diferentes especialidades que brinda nuestra I.E., se organiza a partir de las demandas y potencialidades del contexto de la provincia de Picota; y la organización del módulo formativo considera como referente lo establecido en el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productivo.
- El módulo formativo se organiza en función a la competencia y las capacidades del área curricular de EPT, en articulación con otras áreas afines según la especialidad que se brinda. Dichos módulos se relacionan con los componentes curriculares de los CETPRO, IES, o EEST (competencias técnicas o específicas, competencias para la empleabilidad y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo).

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**

## **“ALBERTO LEVEAU GARCÍA”**



**Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”**

- La culminación satisfactoria de la formación técnica en la educación secundaria le da derecho al estudiante a obtener una doble certificación, el “Certificado de Estudios Secundarios” y la “Certificación Modular” correspondiente a la especialidad técnica cursada.
- La certificación modular permite al estudiante transitar hacia los CETPRO, IES o EEST, mediante la convalidación de las competencias y capacidades adquiridas en la I.E. de educación secundaria que brinda formación técnica.
- En el séptimo ciclo se deberá articular el área de EPT con el área de DPCC y la Tutoría y Orientación Educativa para desarrollar competencias socioemocionales relacionadas con el emprendimiento y otras áreas afines a la especialidad que se brinda.
- El proceso de fortalecimiento de la I.E. de Educación Secundaria con formación técnica, requiere de un responsable que lidere el diseño, implementación, seguimiento, monitoreo, sistematización y evaluación permanente del plan de mejora de la oferta formativa y su articulación con actores locales del sector económico productivo y otras instituciones que brindan formación técnica. Esta responsabilidad del coordinador del área de EPT.
- Se asume la integralidad de los componentes de **CNEB**: el perfil de egreso, los enfoques transversales, las competencias y sus niveles de progresión, la evaluación formativa, las áreas curriculares, entre otros.

## **2.10 Problemas institucionales principales:**

### **Pedagógicos.**

- Insuficiente materiales educativos como: laptops, servicio de INTERNET, y materiales didácticos de módulos educativos.
- Escasa motivación de parte de los docentes.
- La poca identificación con el área y con la I.E.
- Poco uso de los recursos tecnológicos de parte los docentes.

**Infraestructura.** Escasa implementación con aulas pedagógicas para cubrir el total de estudiantes, módulos educativos como vivero, biohuertos, jardines, laboratorios de ciencias, estacione metrológica, observatorio astronómico, zonas de estacionamiento de vehículos menores para cubrir el total de estudiantes.

## **2.11 RETOS DE APRENDIZAJE**

- Mantener motivados a los docentes mediante una serie de estrategias que le permitan mejorar los aprendizajes.
- Organizar talleres, círculos de estudio y comunidades de aprendizaje en las horas colegiadas.
- Afianzar en el uso permanente de los recursos tecnológicos a fin de poder desarrollar la competencia transversal en los estudiantes.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



Estudio, Disciplina, Trabajo" – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

### 2. 12 Enfoques transversales y valores institucionales.

Los enfoques transversales definidos en el Currículo Nacional se basan en los principios establecidos en el artículo 8 de la Ley General de Educación: calidad, equidad, ética, democracia, conciencia ambiental, interculturalidad, inclusión, creatividad e innovación. Estos enfoques aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común, y se traducen en formas específicas de actuar.

Los enfoques transversales se impregnán en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, según las necesidades y problemáticas identificadas del contexto en el que interactúan los estudiantes.

Los enfoques transversales son la concreción observable de los valores y las actitudes que se espera que docentes, estudiantes, directivos, personal administrativo y de servicio demuestren en la dinámica diaria en la I.E.I JEC ALG y que trascienda a los diversos espacios en que se desenvuelven los actores educativos. Es decir, iluminan las formas de actuar y relacionarse al interior del aula, de la institución y con la comunidad. Por lo tanto, los docentes y directivos son los que tienen la primera responsabilidad en el esfuerzo de ser coherentes con los enfoques transversales en su manera de actuar y en su manera de relacionarse entre ellos y con los estudiantes en cada circunstancia.

La EBR como modalidad del sistema educativo asume los siete enfoques transversales señalados en el Currículo Nacional; por lo que las definiciones señaladas en el CNEB se han tomado literalmente. En el caso del tratamiento de los enfoques se plantean especificaciones de acuerdo con las características de los estudiantes que atiende nuestra modalidad.

- 1. Enfoque de derechos.** Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

#### Tratamiento del enfoque de derechos.

VALORES	Actitudes que suponen	Se demuestra por ejemplo cuando
Conciencia de derecho	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.	Los docentes generan espacios de diálogo durante sus sesiones de aprendizaje para promover actitudes de defensa y difusión sobre los Derechos Humanos y empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático. <input type="checkbox"/> Los estudiantes analizan de manera crítica y reflexiva diversos casos relacionados a la vulneración de sus derechos, sobre todo los laborales, para revertir y/o canalizar estas situaciones a las instituciones competentes.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

		Los docentes y los estudiantes realizan actividades de reflexión crítica y constructiva sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente de aquellas poblaciones vulnerables.
Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.	Los estudiantes orientados por los docentes generan oportunidades para ejercer sus derechos en relación con sus pares y en su entorno social. Los estudiantes orientados por los docentes desarrollan una participación activa y responsable en el desarrollo de competencias ciudadanas, en su relación familiar, en su comunidad, propiciando en todo momento el bien común.
Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común	Los estudiantes orientados por los docentes deliberan sobre asuntos públicos de su entorno social y elaboran acuerdos de convivencias en forma democrática. Los estudiantes intervienen en forma organizada y democrática, a través del Consejo de Participación Estudiantil (COPAE), en la toma de decisiones y en las diferentes instancias de gestión del CEBA.

**2. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.** Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

### Tratamiento del enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.

VALORES	Actitudes que suponen	Se demuestra por ejemplo cuando
Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.	Los docentes y los estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno de ellos evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia. Los docentes reconocen y atienden los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Los estudiantes reciben información sobre su desempeño, sus avances y sus logros; reconociendo sus dificultades y entendiéndolas como parte de su desarrollo y aprendizaje. Los docentes y los estudiantes reflexionan sobre estereotipos y formas de discriminación, formulan preguntas, emiten respuestas y asumen actitudes de respeto y tolerancia.
Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que	Los docentes programan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

	cada uno necesita para lograr los mismos resultados.	Los docentes desarrollan sus sesiones de aprendizaje y tienen como base la consideración del afecto, así como una necesidad fundamental para el ser humano.
Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.	Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos de vulnerabilidad. Los docentes propician actividades de aprendizaje a través de las cuales los estudiantes fortalecen su autonomía, su independencia, su autoconfianza y su autoestima.

**3. Enfoque intercultural.** En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural, se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo, se busca posibilitar el encuentro y el diálogo permanente y horizontal entre personas de poblaciones étnicas y culturalmente diversas de los ámbitos rurales y urbanos del país, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente, valorando el aporte intergeneracional como transmisoras del patrimonio cultural inmaterial de sus comunidades. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

### Tratamiento del enfoque intercultural.

VALORES	Actitudes que suponen	Se demuestra por ejemplo cuando
Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.	<p>Los docentes y los estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie por su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres, sus creencias u otras diferencias.</p> <p><input type="checkbox"/> Los docentes y los estudiantes promueven la recuperación y desarrollo de las prácticas culturales ancestrales (saberes, conocimientos, técnicas, valores, etc.) de la comunidad, que genera una práctica de convivencia plena y enriquecedora.</p> <p><input type="checkbox"/> Los docentes y los estudiantes establecen acciones para</p>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

		<p>promover el uso, preservación, desarrollo, recuperación y fomento de las lenguas originarias de nuestro país.</p> <p><input type="checkbox"/> Los docentes hablan la lengua materna de los estudiantes y los acompañan con respeto en su proceso de adquisición del castellano como segunda lengua.</p> <p><input type="checkbox"/> Los docentes respetan todas las variantes del castellano que se hablan en distintas regiones del país, sin obligar a los estudiantes a que se expresen oralmente solo en castellano estándar</p>
Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde	<p>Los docentes previenen y afrontan toda forma de discriminación, propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todos los estudiantes.</p> <p><input type="checkbox"/> Los docentes y los estudiantes proponen y practican normas de convivencia desterrando la discriminación de toda índole.</p>
Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	<p>Los directivos y los docentes propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, y entre estas con el saber científico y los saberes ancestrales, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes</p>

**4. Enfoque de igualdad de género.** Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, favoreciendo su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

Los roles asignados en nuestra sociedad se traducen en desigualdades que afectan al derecho de las personas, cuando se asignan diversas tareas como asociadas a las mujeres o los varones, es por ello que, desde la institución educativa debemos reflexionar para la defensa de los derechos de los estudiantes.

### Tratamiento del enfoque igualdad de género

VALORES	Actitudes que suponen	Se demuestra por ejemplo cuando
Igualdad y dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.	<p>Los docentes y los estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres.</p> <p>Estudiantes varones y mujeres tienen las</p>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

		<p>mismas oportunidades y responsabilidades en los diversos espacios donde se desarrollan.</p> <p>Los docentes y los directivos promueven la reflexión sobre la igualdad de oportunidades en el acceso y remuneración a los trabajos realizados por los estudiantes varones y mujeres.</p> <p>Los docentes y los directivos promueven alianzas estratégicas con otros sectores de la comunidad que velan por el cumplimiento de los derechos, a fin de que desarrollem temáticas relacionadas a prevenir la violencia y orientadas a conocer procedimientos para solicitar ayuda si lo necesitan.</p>
Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada uno lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.	<p>Los directivos y los docentes fomentan la asistencia y brindan las facilidades para estudiantes que se encuentran embarazadas o que son madres o padres de familia.</p> <p>Los directivos y los docentes fomentan el rechazo a posibles situaciones de violencia sexual y psicológica en su entorno en los estudiantes varones y mujeres.</p> <p>Los directivos y los docentes promueven alianzas estratégicas con otros sectores de la comunidad a fin de que desarrollem temáticas sobre la violencia y las instituciones que velan por el cumplimiento de los derechos.</p>
Empatía	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas	<p>Los docentes y los estudiantes analizan los prejuicios entre géneros y demuestran empatía. Por ejemplo, que las mujeres limpian mejor, que los varones no son sensibles, que las mujeres tienen menor capacidad que los varones para el aprendizaje de las matemáticas y ciencias, que los varones tienen menor capacidad que las mujeres para desarrollar aprendizajes en el área de Comunicación, que las mujeres son más débiles, que los varones son más irresponsables.</p> <p>Los docentes y los estudiantes identifican y analizan estereotipos y prejuicios entre varones y mujeres que se presentan en los diversos medios de comunicación social.</p>

**5. Enfoque ambiental.** Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua; la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos; la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos; la promoción de la salud y el bienestar; la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y; finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles. Por lo que nuestra I.E I.T-Jec Alberto Leveau García desarrollara un proyecto educativo ambiental generando espacio de vida dentro de la I.E. con la finalidad de mejorar los aprendizajes y contribuir a mitigar el cambio

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

climático.

- i. Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

### Tratamiento del enfoque ambiental

VALORES	Actitudes que suponen	Se demuestra por ejemplo cuando
Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional.	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.	<p>Los docentes y los estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia crítica sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros.), el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático y su relación con la pobreza y la desigualdad social.</p> <p>Los directivos, los docentes y los estudiantes plantean proyectos educativos para dar soluciones relacionadas a la realidad ambiental de su comunidad, tal como la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono, la salud ambiental, etc.</p> <p>Los directivos, los docentes y los estudiantes implementan acciones que promuevan las 4R (reducir, reusar, reciclar y recuperar), la segregación adecuada de los residuos sólidos producidos en su comunidad, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el bienestar común, teniendo en cuenta las generaciones presentes y futuras.</p>
Justicia solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos	<p>Los docentes y los estudiantes promueven acciones para identificar los patrones de producción y consumo de aquellos productos utilizados de forma cotidiana en la escuela, su trabajo y su comunidad, promoviendo su uso adecuado, responsable y sostenible.</p> <p>Los docentes y los estudiantes impulsan acciones que contribuyan al uso ecoeficiente del agua y el cuidado de las cuencas hidrográficas de la comunidad, identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua.</p> <p>Los directivos, los docentes y los estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor del orden y de la limpieza de los espacios educativos que comparten y de su comunidad, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables. Para prevenir el contagio de COVID-19.</p>
Respeto a toda	Aprecio, valoración y	Los directivos, los docentes y los estudiantes

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

forma de vida.	disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.	planifican y desarrollan actividades pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo el cuidado y protección de la diversidad biológica nacional. Los directivos, los docentes y los estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral. Los directivos, los docentes y los estudiantes impulsan la recuperación y el uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.
----------------	--	--

**6. Enfoque orientación al bien común.** El bien común está constituido por los bienes que las personas comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

### Tratamiento del enfoque orientación al bien común.

VALORES	Actitudes que suponen	Se demuestra por ejemplo cuando
Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas. Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.	<p>Los directivos, los docentes y los estudiantes emplean diversas estrategias proactivas que permitan unir esfuerzos y lograr las metas y objetivos planteados.</p> <p>Los directivos, los docentes y los estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio, se adaptan a circunstancias diversas y adversas propiciando la mejora personal y en equipo.</p> <p>Los directivos, los docentes y los estudiantes tienen iniciativa y utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo.</p> <p>Los directivos, los docentes y los estudiantes se esfuerzan por superarse, proponen metas que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.</p> <p>Los docentes y los estudiantes desarrollan actividades pedagógicas que plantean retos o desafíos que promueven la superación personal.</p>
Responsabilidad	Disposición para asumir con responsabilidad los actos a nivel personal y de equipo	<p>Los directivos, los docentes y los estudiantes asumen las consecuencias de sus actos, decisiones y opiniones.</p> <p>Los docentes planifican y desarrollan actividades pedagógicas que promuevan situaciones de responsabilidad, las cuales son asumidas de manera personal y/o por equipos.</p>
Autoconfianza	Disposición para reconocer sus	Los directivos, los docentes y los estudiantes piensan y actúan de manera positiva ante

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

	habilidades y capacidades a la hora de desempeñarse en diversas actividades, lo cual repercutirá en el incremento de sus probabilidades de éxito.	situaciones de crisis. Los directivos, los docentes y los estudiantes se desenvuelven en diversas tareas y/o actividades asignadas demostrando dominio, seguridad y confianza.
Liderazgo	Impulsa, motiva y organiza a las personas para alcanzar un objetivo común.	Los directivos, los docentes y los estudiantes escuchan y se comunican de manera pertinente y eficaz. Los directivos, los docentes y los estudiantes toman decisiones con el fin de alcanzar las metas que se proponen a nivel colectivo. □ Los directivos, los docentes y los estudiantes se comprometen con el desarrollo individual y grupal del equipo y procuran el logro de los objetivos o tareas planteadas
Creatividad	Disposición para crear o generar nuevas ideas o conceptos que permitan plantear soluciones o resolver un problema a nivel personal y social.	Los directivos, los docentes y los estudiantes proponen ideas originales para la mejora y el fortalecimiento de la gestión de la institución educativa. Los docentes planifican y desarrollan actividades pedagógicas para recrear situaciones contextualizadas donde los estudiantes proponen soluciones ideas originales de solución.
Resiliencia	Disposición a valorar la capacidad de sobreponerse a las adversidades que les ha tocado vivir, y utilizar esas situaciones para crecer y desarrollar al máximo su potencial.	Los directivos, los docentes y los estudiantes identifican y valoran sus principales fortalezas y habilidades, así como sus limitaciones y defectos; se trazan metas teniendo en cuenta sus necesidades, sus anhelos y los recursos de los que disponen para conseguirlas.

**7. Enfoque búsqueda de la excelencia.** La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio, la adaptación que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora del desarrollo integral de la persona desde las habilidades sociales, la inteligencia emocional o la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

### Tratamiento del enfoque búsqueda de la excelencia.

VALORES	Actitudes que suponen	Se demuestra por ejemplo cuando
Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.	Los directivos, los docentes y los estudiantes emplean diversas estrategias proactivas que permitan unir esfuerzos y lograr las metas y objetivos planteados. Los directivos, los docentes y los estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio, se adaptan a circunstancias

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

		diversas y adversas propiciando la mejora personal y en equipo.
Superación persona	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.	<p>Los directivos, los docentes y los estudiantes tienen iniciativa y utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo.</p> <p>Los directivos, los docentes y los estudiantes se esfuerzan por superarse, proponen metas que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.</p> <p>Los docentes y los estudiantes desarrollan actividades pedagógicas que plantean retos o desafíos que promueven la superación personal.</p>
Responsabilidad	Disposición para asumir con responsabilidad los actos a nivel personal y de equipo.	<p>Los directivos, los docentes y los estudiantes asumen las consecuencias de sus actos, decisiones y opiniones.</p> <p>Los docentes planifican y desarrollan actividades pedagógicas que promuevan situaciones de responsabilidad, las cuales son asumidas de manera personal y/o por equipos.</p>
Autoconfianza	Disposición para asumir con responsabilidad los actos a nivel personal y de equipo	<p>Los directivos, los docentes y los estudiantes piensan y actúan de manera positiva ante situaciones de crisis.</p> <p>Los directivos, los docentes y los estudiantes se desenvuelven en diversas tareas y/o actividades asignadas demostrando dominio, seguridad y confianza</p>
Liderazgo	Impulsa, motiva y organiza a las personas para alcanzar un objetivo común.	<p>Los directivos, los docentes y los estudiantes escuchan y se comunican de manera pertinente y eficaz.</p> <p>Los directivos, los docentes y los estudiantes toman decisiones con el fin de alcanzar las metas que se proponen a nivel colectivo.</p> <p>Los directivos, los docentes y los estudiantes se comprometen con el desarrollo individual y grupal del equipo y procuran el logro de los objetivos o tareas planteadas.</p>
Creatividad	Disposición para crear o generar nuevas ideas o conceptos que	Los directivos, los docentes y los estudiantes proponen ideas

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

	permitan plantear soluciones o resolver un problema a nivel personal y social.	originales para la mejora y el fortalecimiento de la gestión de la institución educativa. Los docentes planifican y desarrollan actividades pedagógicas para recrear situaciones contextualizadas donde los estudiantes proponen soluciones ideas originales de solución
Resiliencia	Disposición a valorar la capacidad de sobreponerse a las adversidades que les ha tocado vivir, y utilizar esas situaciones para crecer y desarrollar al máximo su potencial.	Los directivos, los docentes y los estudiantes identifican y valoran sus principales fortalezas y habilidades, así como sus limitaciones y defectos; se trazan metas teniendo en cuenta sus necesidades, sus anhelos y los recursos de los que disponen para conseguirlas.

- ❖ **Enfoques transversales, valores priorizados y áreas que se relacionan más con el desarrollo del aprendizaje del perfil.**

APRENDIZAJES DEL PERFIL DE EGRESO	ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES	ÁREAS QUE SE RELACIONAN MAS CON EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE DEL PERFIL
3. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.	Enfoque ambiental	Solidaridad planetaria y equidad. Intergeneracional. Justicia y solidaridad Respeto a toda forma de vida.	C y T, CCSSS, EPT, DPC.
1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se Identifica con su cultura en diferentes contextos.	Enfoque de derechos	Conciencia de derechos Libertad y responsabilidad Diálogo y concertación Conciencia de derecho	DPC
2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.	Enfoque intercultural  Enfoque Orientación al Bien Común.	Respeto a la identidad cultural. Justicia. Diálogo intercultural.  Solidaridad Empatía Responsabilidad	DPC
	Enfoque Igualdad de Género	Igualdad y dignidad Justicia Empatía	

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

4. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.	Enfoque Búsqueda de la Excelencia	Flexibilidad y apertura Superación personal	Arte y Cultura DPC Comunicación
	Enfoque intercultural	Respeto a la identidad cultural. Justicia. Diálogo intercultural.	
3. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.	Enfoque ambiental	Solidaridad planetaria y equidad Intergeneracional. Justicia y solidaridad. Respeto a toda forma de vida	CTyS Ed. Física Desarrollo personal y ciudadano( DPC)
	Enfoque Búsqueda de la Excelencia	Flexibilidad y apertura Superación personal	
	Enfoque intercultural	Respeto a la identidad cultural. Justicia. Diálogo intercultural.	
	Enfoque Inclusivo o atención a la diversidad	Conciencia de derecho Libertad y responsabilidad Diálogo y concertación	
	Enfoque de derechos	Conciencia de derecho Libertad y responsabilidad Diálogo y concertación	
	Enfoque Orientación al Bien Común.	Solidaridad Empatía Responsabilidad	
6. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar su calidad de vida y cuidando la naturaleza.	Enfoque Búsqueda de la Excelencia	Flexibilidad y apertura Superación personal	Desarrollo personal y ciudadano( DPC)
	Enfoque ambiental	Solidaridad planetaria y equidad. intergeneracional. Justicia y solidaridad Respeto a toda forma de vida.	
	Enfoque intercultural	Respeto a la identidad cultural. Justicia. Diálogo intercultural.	
	Enfoque Búsqueda de la Excelencia	Flexibilidad y apertura Superación personal	CTyS Matemática Comunicación Desarrollo personal y ciudadano( DPC)
	Enfoque intercultural	Respeto a la identidad cultural. Justicia. Diálogo intercultural.	

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**  
**"ALBERTO LEVEAU GARCÍA"**



*"Estudio, Disciplina, Trabajo" – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"*

	Enfoque Orientación al Bien Común.	Solidaridad Empatía Responsabilidad	
9. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para interactuar con la información y gestionar su comunicación y aprendizaje.	Enfoque Búsqueda de la Excelencia.	Flexibilidad y apertura Superación personal	Todas las áreas
	Enfoque Orientación al Bien Común.	Solidaridad Empatía Responsabilidad	
	Enfoque de derechos Inclusivo o atención a la diversidad.	Conciencia de derecho Libertad y responsabilidad Diálogo y concertación.	
10. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de estos y sus resultados.	Enfoque Búsqueda de la Excelencia	Flexibilidad y apertura Superación personal	Todas las áreas
	Enfoque Orientación al Bien Común.	Solidaridad Empatía Responsabilidad	
	Enfoque intercultural	Respeto a la identidad cultural. Justicia. Diálogo intercultural.	
11. El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y las sociedades.	Enfoque Orientación al Bien Común.	Solidaridad Empatía Responsabilidad	Religión Desarrollo personal ciudadano
8. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.	Enfoque Orientación al Bien Común.	Solidaridad Empatía Responsabilidad	EPT CTyS Matemática Desarrollo personal ciudadano
	Enfoque Búsqueda de la Excelencia	Flexibilidad y apertura Superación personal	
	Enfoque ambiental	Solidaridad planetaria y equidad. Intergeneracional. Justicia y solidaridad Respeto a toda forma de vida.	
7. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.	Enfoque Búsqueda de la Excelencia	Flexibilidad y apertura Superación personal	Matemática, EPT, CTyS

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo* – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

### 12. Competencias transversales.

<b>Competencia: Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC</b>			
Cuando el estudiante se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC combina las siguientes capacidades:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personaliza entornos virtuales.</li> <li>- Gestiona información del entorno virtual.</li> <li>- Interactúa en entornos virtuales.</li> <li>- Crea objetos virtuales en diversos formatos.</li> </ul>			
<b>Estándar de aprendizaje – Nivel 6:</b>			
<p>Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando integra distintas actividades, actitudes y conocimientos de diversos contextos socioculturales en su entorno virtual personal.</p> <p>Crea materiales digitales (presentaciones, videos, documentos, diseños, entre otros) que responde a necesidades concretas de acuerdo sus procesos cognitivos y la manifestación de su individualidad. <b>Estándar de aprendizaje – Nivel 7:</b></p> <p>Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando interactúa en diversos espacios (como portales educativos, foros, redes sociales, entre otros) de manera consciente y sistemática administrando información y creando materiales digitales en interacción con sus pares de distintos contextos socioculturales expresando su identidad personal.</p>			
<b>Desempeños</b>			
1er grado	2 do grado	3er grado	4to grado
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla actividades colaborativas configurándolas desde su perfil personal virtual siguiendo pautas de comportamiento ético para acceder de manera metódica, coherente y segura a proyectos en redes o comunidades virtuales.</li> <li>- Diseña objetos virtuales interactivos o animados que representan procesos relacionados a las actividades desarrolladas en las diferentes áreas y de su vida cotidiana o laboral y discute su elaboración con sus pares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participa en actividades colaborativas y las realiza con materiales o aplicaciones especializadas en un espacio virtual de interacción e investigación conectadas con su entorno virtual personal para mejorar su aprendizaje.</li> <li>- Diseña objetos virtuales interactivos o animados que representan procesos relacionados a las actividades desarrolladas en las diferentes áreas y de su vida personal, laboral y de su comunidad; y los elabora según criterios de utilidad, mejora continua y tipos de interacción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseña actividades colaborativas y las desarrolla con materiales o aplicaciones especializadas en un espacio virtual de interacción e investigación conectadas con su entorno virtual personal, para mejorar su aprendizaje y vincularse con la comunidad educativa virtual de su institución.</li> <li>- Diseña objetos virtuales interactivos y animados que representan procesos relacionados a las actividades desarrolladas en las diferentes áreas y de su vida personal, laboral y de su comunidad; y los elabora según criterios de utilidad, mejora continua y tipos de interacción expresando su identidad personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evalúa actividades colaborativas desarrolladas con materiales o aplicaciones especializadas en un espacio virtual de interacción e investigación conectadas con su entorno virtual personal para mejorar su aprendizaje y vincularse con la comunidad educativa virtual de su institución y con otras comunidades virtuales.</li> <li>-Diseña objetos virtuales interactivos y animados que representan procesos relacionados a las actividades desarrolladas en las diferentes áreas y de su vida personal, laboral y su contexto sociocultural; los elabora según criterios de utilidad y tipos de interacción; y los evalúa para promover una mejora continua.</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo* – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

### **Competencia: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.**

- Cuando el estudiante gestiona su aprendizaje de manera autónoma combina las siguientes capacidades: Define metas de aprendizaje. Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas. Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.

Estándar de aprendizaje – Nivel 6:

- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma al darse cuenta lo que debe aprender al distinguir lo sencillo o complejo de una tarea, y por ende define metas personales respaldándose en sus potencialidades.
- Comprende que debe organizarse lo más específicamente posible y que lo planteado incluya las mejores estrategias, procedimientos, recursos que le permitan realizar una tarea basado en sus experiencias.
- Monitorea de manera permanente sus avances respecto a las metas de aprendizaje previamente establecidas al evaluar el proceso de realización de la tarea y realiza ajustes considerando los aportes de otros grupos de trabajo mostrando disposición a los posibles cambios. Estándar de aprendizaje.

Nivel 7:

- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma al darse cuenta de lo que debe aprender, al establecer prioridades en la realización de una tarea tomando en cuenta su viabilidad, y por ende definir metas personales respaldándose en sus potencialidades y oportunidades de aprendizaje.
- Comprende que debe organizarse lo más realista y específicamente posible y que lo planteado sea alcanzable, medible y considere las mejores estrategias, procedimientos, recursos, escenarios basados en sus experiencias y previendo posibles cambios de cursos de acción que le permitan alcanzar la meta.
- Monitorea de manera permanente sus avances respecto a las metas de aprendizaje previamente establecidas al evaluar el nivel de logro de sus resultados y la viabilidad de la meta respecto de sus acciones; si lo cree conveniente realiza ajustes a los planes basado en el análisis de sus avances y los aportes de los grupos de trabajo y el suyo propio mostrando disposición a los posibles cambios.

### **Desempeños**

<b>1er grado</b>	<b>2 do grado</b>	<b>3er grado</b>	<b>4to grado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determina metas personales de aprendizaje viables relacionándolas con sus capacidades, habilidades y potencialidades para autorregular sus aprendizajes en base al logro de la tarea.</li> <li>- Organiza estrategias, procedimientos y recursos para alcanzar sus</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determina metas personales de aprendizaje viables, acorde con sus capacidades, habilidades y potencialidades, formulándose preguntas reflexivas de forma constante, en base al logro de una tarea simple o compleja, para autorregular sus aprendizajes.</li> <li>- Organiza un conjunto de acciones secuenciadas y articuladas para lograr sus metas de aprendizaje, considerando un orden y una prioridad en función al tiempo y a los recursos disponibles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Determina metas personales de aprendizajes viables sobre la base de sus experiencias asociadas, capacidades, prioridades de aprendizaje, habilidades y potencialidades formulándose preguntas reflexivas de forma constante, en base al logro de una tarea simple o compleja, para autorregular sus aprendizajes.</li> <li>-Organiza un conjunto de acciones secuenciadas y articuladas para lograr</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Determina metas personales de aprendizajes viables sobre la base de sus experiencias asociadas, capacidades, prioridades de aprendizaje, habilidades, limitaciones personales y potencialidades para autorregular su aprendizaje, en base al logro de una tarea simple o compleja con destreza, formulándose preguntas reflexivas de forma constante.</li> <li>-Organiza un conjunto de acciones</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

<p>metas de aprendizaje, para lo cual establece un orden y una prioridad, y considera su ritmo de aprendizaje.</p> <p>-Explica los resultados obtenidos de acuerdo con sus posibilidades y en función de su pertinencia para el logro de las metas de aprendizaje</p>	<p>-Revisa de manera permanente las estrategias de aprendizaje aplicadas, avances de las acciones propuestas y las actividades realizadas para llegar a los resultados esperados</p>	<p>sus metas de aprendizaje, considerando, el orden y prioridad en función a los recursos disponibles y en un tiempo determinado.</p> <p>-Evalúa de manera permanente el nivel de logro de sus resultados y la viabilidad de las metas de aprendizaje establecidas, revisando la aplicación de estrategias, los avances de las acciones propuestas, su experiencia previa, y la secuencia y la priorización de actividades, para decidir la realización de cambios en las estrategias para alcanzar su meta de aprendizaje.</p>	<p>secuenciadas y articuladas para lograr sus metas de aprendizaje, considerando elevada precisión en el orden y prioridad, en función a los recursos disponibles. -Evalúa de manera permanente los avances de las acciones propuestas, con respecto a la eficacia y la eficiencia de las estrategias utilizadas para el logro de la meta de aprendizaje, en función a los resultados, al tiempo y al uso de los recursos. Evalúa si los aportes que le brindan los demás le ayudarán a decidir si realizará o no cambios en las estrategias para el éxito de la meta de aprendizaje.</p>
---	--	---	---

### 13. PLAN DE ESTUDIO:

#### PLAN DE ESTUDIOS – AÑO ESCOLAR 2024- MODELO JEC CON FORMACION TÉCNICA NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES Y/O MÓDULOS PROFESIONALES	HORAS SEMANALES				
	1º GRADO	2º GRADO	3º GRADO	4º GRADO	5º GRADO
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN	5	5	5	5	5
INGLÉS	5	5	5	5	5
ARTE	2	2	2	2	2
CIENCIAS SOCIALES	4	4	4	4	4
DESARROLLO					

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**  
**"ALBERTO LEVEAU GARCÍA"**



*"Estudio, Disciplina, Trabajo"* – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

<b>PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>EDUCACIÓN FÍSICA.</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>EDUCACIÓN RELIGIOSA</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>TUTORIA</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL, HORAS SEMANALES</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

**SISTEMA DE LA OFERTA FORMATIVA**

Nº	SECTOR	FAMILIA PRODUCTIVA	PROGRAMA DE ESTUDIOS	Descripción	Grado de estudio	NIVEL FORMATIVO
0 1	Agricultura, ganadería, Silvicultura y pesca	Actividades agropecuarias y forestales	Manejo forestal	Silvicultura y extracción de madera.	3°	Auxiliar técnico
			Producción agropecuaria:	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.	4°	Auxiliar técnico
			Pesca y acuicultura	Pesca y acuicultura.	5°	Auxiliar técnico
0 2	Industrias manufactureras	Industria textil, confección y del cuero	Patronaje	Toma de medidas y moldes de las confecciones,	3°	Auxiliar técnico
			Fabricación de prendas de vestir	Confección de prendas básicas de vestir.	4°	Auxiliar técnico

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**  
**"ALBERTO LEVEAU GARCÍA"**



*"Estudio, Disciplina, Trabajo"* – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

			Diseño de modas.	Diseño básico de modas en prendas de vestir.	5°	Auxiliar técnico
0 3	Construcción	Construcción e ingeniería civil	Construcción de concreto armado	Formulación de concreto armado para obras de construcción civil.	3°	Auxiliar técnico
			Albañilería	labores de albañilería a nivel básico	4°	Auxiliar técnico
			Acabados en edificios y obras civiles	Labores de acabados en obras de construcción civil.	5°	Auxiliar técnico
0 4	Actividades de alojamiento y servicios de comidas	Hoteles y restaurantes	Bar y coctelería	Preparación de bebidas a nivel básico	3°	Auxiliar técnico
			Administración de bar.	Nociones prácticas en la administración de bar.	4°	Auxiliar técnico
			Gastronomía	Aplicación práctica de la gastronomía básica	5°	Auxiliar técnico
0 5	Información y comunicaciones	Tecnologías de la información y comunicaciones - TICS	Diseño y programación web	Acciones prácticas en el uso de las TICS	3°	Auxiliar técnico
			Análisis e implementación de servicios web	Acciones prácticas en el uso de las TICS	4°	Auxiliar técnico
			Administración de plataformas y servicios web	Acciones prácticas en el uso de las TICS	5°	Auxiliar técnico

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**  
**"ALBERTO LEVEAU GARCÍA"**



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

--	--	--	--	--	--	--

COMPONENTE	PROYECTOS MENORES EN VI CICLO		OFERTA FORMATIVA EN VII CICLO				
	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO		
INICIACIÓN LABORAL	Manejo de Biohuerto	Crianza de cuyes.					
	Confección de una falda	Confección de una blusa					
	Feria gastronómica	Promoción turística					
	Manejo de concreto	Pintura y revestimiento					
	Manejo básico de Word	Manejo básico de Excel					
OFERTA FORMATIVA MODULAR			SECTOR PRODUCTIVO: AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.				
			FAMILIA PRODUCTIVA: ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y FORESTALES.				
			PROGRAMA DE ESTUDIO				
			Manejo forestal	Producción agropecuaria	Pesca		
			SECTOR PRODUCTIVO: INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.				
			FAMILIA PRODUCTIVA: INDUSTRIA TEXTIL, CONFECCIÓN Y DEL CUERO				
			PROGRAMA DE ESTUDIO				
			Patronaje	Fabricación de prendas de vestir	Diseño de modas		
			SECTOR PRODUCTIVO: CONSTRUCCIÓN.				
			FAMILIA PRODUCTIVA: CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL.				
			PROGRAMA DE ESTUDIOS				
			Construcción de concreto armado	Albañilería	Acabados en edificios y obras civiles		
			SECTOR PRODUCTIVO: ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS				
			FAMILIA PRODUCTIVA: HOTELES Y RESTAURANTES.				
			PROGRAMA DE ESTUDIOS				

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



*Estudio, Disciplina, Trabajo* – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

			Bar y coctelería	Administración de bar	Gastronomía
<b>SECTOR PRODUCTIVO: INFORMACIONES Y COMUNICACIONES</b>					
<b>FAMILIA PRODUCTIVA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - TICS</b>					
<b>PROGRAMA DE ESTUDIO</b>					
			Diseño y programación web	Análisis e implementación de servicios web	Administración de plataformas y servicios web

### MALLA CURRICULAR DE LA OFERTA FORMATIVA

#### PRESUPUESTO DE HORAS EFECTIVAS POR PROYECTOS Y OFERTA FORMATIVA

Componen tes	Proyectos menores	Oferta formativa y/o programas de estudio	Horas efectivas				
			Grado de estudio				
			1°	2°	3°	4°	5°
Iniciación laboral  185 días calendario s es igual a 39 semanas.  39	Manejo de Biohuerto		72 horas				
	Confección de una falda		72 horas				
	Feria gastronómica		72 horas				
	Manejo de concreto		36				

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA  
“ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA”**



**Estudio, Disciplina, Trabajo** – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

<p><b>semanas por 8 horas semanales es igual a 288 horas anual.</b></p> <p><b>288 horas anuales entre 5 proyectos equivale a 72</b></p> <p><b>+72+72+36 +36 horas, dividido en 04 bimestres</b></p>	<p>Manejo básico de Word</p> <p>Crianza de cuyes.</p> <p>Confección de una blusa</p> <p>Promoción turística</p> <p>Pintura y revestimiento</p> <p>Manejo básico de Excel</p>		horas			
			36 horas			
				72 horas		
				72 horas		
				72 horas		
				36 horas		
				36 horas		
<p><b>Formación ocupacional a nivel de oferta formativa.</b></p> <p><b>184 días calendarios es igual a 36 semanas.</b></p> <p><b>36 semanas por 8 horas semanales</b></p>	<p>Manejo forestal</p> <p>Producción agropecuaria</p> <p>Pesca</p> <p>Patronaje</p> <p>Fabricación de prendas de vestir</p> <p>Diseño de modas</p> <p>Construcción de concreto armado</p> <p>Albañilería</p>				288 horas	
						288 horas
						288 horas
						288 horas
					288 horas	
						288 horas
						288 horas
						288 horas
						288 horas

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**  
**“ALBERTO LEVEAU GARCÍA”**



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

es igual a 288 horas anual por grado de estudio.		Acabados en edificios y obras civiles			horas	
		Bar y coctelería		288 horas		288 horas
		Administraci ón de bar			288 horas	
		Gastronomía				288 horas
		Diseño y programaci ón web		288 horas		
		Análisis e implementac ión de servicios web			288 horas	
		Administraci ón de plataformas y servicios web				288 horas

**PLAN DE ESTUDIO DEL NIVEL PRIMARIA**

ÁREAS CURRICULARES Y/O MÓDULOS PROFESIONALES	1º GRADO	2º GRADO	3º GRADO	4º GRADO
MATEMATICA	6	6	4	4
COMUNICACIÓN	6	6	4	4
INGLES	2	2	3	3
PERSONAL SOCIAL	3	3	4	4
ARTE Y CULTURA	3	3	3	3

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**  
**"ALBERTO LEVEAU GARCÍA"**



*Estudio, Disciplina, Trabajo* – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

CIENCIA Y TECNOLOGIA	3	3	4	4
EDUCACION FÍSICA.	3	3	3	3
EDUCACION RELIGIOSA	2	2	2	2
TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA	2	2	2	2
<b>TOTAL HORAS SEMANALES</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

### Caracterización del contexto.

PROBLEMÁTICA PRIORIZADA	CAUSA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONOCIMIENTOS CURRICULARES TRANSVERSALES	NECESIDADES EDUCATIVAS ÁREAS/ COMPETENCIAS	VALORES
<b>ECONOMICO</b>					
(Deserción escolar)	Bajo rendimiento escolar o Bajo nivel de logro en los aprendizajes	Ejecutar estrategias/técnicas/ métodos de aprendizaje que promuevan la sensibilización por aprender en los estudiantes, considerando sus ritmos estilos de aprendizaje. En el desarrollo de sus competencias	Conociendo mis fortalezas y debilidades en diferentes aspectos como: competencias cognitivas y emocionales . (prueba diagnostica)	EPT COMUNICACIÓN TUTORIA MATEMATICA DPC CTS Competencias 1,2, 3	<b>Enfoque de derecho</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia de derecho</li> <li>• Libertad y responsabilidad</li> <li>• Diálogo y concertación</li> </ul> <b>Enfoque búsqueda de la excelencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Flexibilidad y apertura</li> <li>• Superación personal</li> </ul> <b>Enfoque orientado al bien común.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equidad y justicia, solidaridad, empatía, responsabilidad.</li> </ul>
	Escaso recursos económicos	Promoción de empleo por las autoridades : locales, regionales y nacional	El trabajo y el mercado laboral Crea y emprende Derechos laborales	Competencias transversales 1,2 Tutoría.	
	Estudiantes que se insertan tempranamente al mercado laboral.	Promover proyecto productivos afines a las competencias curriculares y laborales de los estudiantes , con recursos de su localidad	Planificación familiar Cuida y respeta tu cuerpo.		
	Embarazo precoz.	Fomentar la educación sexual.	Enfermedades de transmisión sexual.		
	Estudiantes con problemas de aprendizaje, desinterés y desmotivación	Hacer convenios con instituciones públicas y privadas para atenderlas necesidades de aprendizaje de los estudiantes y con empleo al estudiante.	Consecuencias del embarazo adolescente Estilos y ritmos de aprendizaje		
	Estudiantes provenientes de familias disfuncionales.		Importancia de las alianzas interinstitucionales.		
<b>SOCIAL</b>					
Estudiantes que tienen baja autoestima	Abandono de los padres de familia,	Escuela para padres (Paternidad responsable)	Autoestima	DPC	<b>Enfoque de derecho</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciencia de derecho</li> <li>• Libertad y responsabilidad</li> <li>• Diálogo y concertación</li> </ul>
	Maltrato psicológico y físico de los padres u otros familiares	Desarrollar talleres de auto superación y autoestima (habilidades blandas)	Valores sociales, cívicos, morales y religiosos.	CTS TUTORIA COMUNICACIÓN RELIGIÓN ARTE EDUCACION FISICA	
	Discriminación en la familia y el	Taller de apoyo psicológico, coaching	Tipos de familias. Buena crianza Etapas de desarrollo humano		<b>Enfoque intercultural</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a la identidad</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



*Estudio, Disciplina, Trabajo* – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

	<p>colegio Problemas de diversidad sexual y orientación sexual</p>	<p>Desarrollar talleres de educación sexual.</p>	<p>La discriminación y sus consecuencias Proyecto de vida.  <b>La influencia de los problemas sociales, ambientales, salud y la deficiente práctica de valores en el aprendizaje de los alumnos</b></p>		<p>cultural, justicia, diálogo intercultural  <b>Enfoque orientado al bien común.</b> • Equidad y justicia, solidaridad, empatía, responsabilidad  <b>Enfoque búsqueda de la excelencia</b> • Flexibilidad y apertura • Superación personal</p>
<b>POLITICO</b>					
Escasa práctica de valores cívicos y patrióticos en los estudiantes	<p>Corrupción de las autoridades: local, regional y nacional.  Alienación a otras culturas  Conflictos en la familia y comunidad</p>	<p>Práctica de derechos y deberes del ciudadano y valores cívicos y patrióticos  Concientizar a los estudiantes para el voto informado  Fomentar el sentido de pertenencia y amor a la patria  Talleres de solución de problemas en la familia y comunidad</p>	<p>El liderazgo  Tipos de régimen políticos: democráticos republicanos  El Perú y su diversidad  El patriotismo  Gestión y manejo de emociones</p>	<p>DPC COMUNICACIÓN TUTORIA. ARTE EDUCACION FISICA MATEMATICA</p>	<p><b>Enfoque de derecho</b> • Conciencia de derecho • Libertad y responsabilidad • Diálogo y concertación  <b>Enfoque intercultural</b> • Respeto a la identidad cultural, justicia, diálogo intercultural  <b>Enfoque búsqueda de la excelencia</b> • Flexibilidad y apertura • Superación personal  <b>Enfoque orientado al bien común.</b> • Equidad y justicia, solidaridad, empatía, responsabilidad.</p>
<b>AMBIENTAL</b>					
Alto índice de estudiantes con enfermedades respiratorias, digestivas y nutricionales	<p>Escasa hábitos de higiene personal.  Contaminación del agua por residuos sólidos, líquidos  Poco uso adecuado de los servicios higiénicos  Quema de basuras en lugares públicos  El uso indiscriminado</p>	<p>Realizar sesiones , charlas para fomentar la higiene personal y prevenir las enfermedades infecciosas y endémicas.  <b>Ejecución de la iniciativa ESCUELAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN” – Autoridad Regional Ambiental con la implementación de buenas prácticas ambientales desarrollando</b></p>	<p>Técnica de lavado de manos. Reconocimiento de los plásticos tóxicos según su código.  Campaña de recojo de inservibles contra el criadero de zancudos Aedes aegypti(dengue)  Los residuos sólidos y sus consecuencias en el ambiente y la salud.  La práctica de las 4 “R” Técnicas para</p>	<p>CTS MATEMATICA COMUNICACIÓN DPC EPT EDUCACIUON FISICA ARTE</p>	<p><b>Enfoque Ambiental</b> • Solidaridad planetaria, equidad intergeneracional, justicia y solidaridad, respeto a toda forma de vida.  <b>Enfoque de derecho</b> • Conciencia de derecho • Libertad y responsabilidad • Diálogo y concertación  <b>Enfoque búsqueda de la excelencia</b> • Flexibilidad y apertura</p>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

	<p>de pesticidas, herbicidas y fungicidas.</p> <p>Falta de jardines y vivero escolar</p>	<p>aptitudes que conlleven a valorar y usar adecuadamente los recursos naturales; así como también el desarrollo de valores acordes con la identidad cultural y responsabilidad social.</p> <p>Fomentar el manejo adecuado de los residuos sólidos, a través de compost y reciclaje.</p> <p>Fomentar y promover el uso adecuado de los servicios higiénicos</p> <p>Promover el uso de pesticidas orgánicas (rocoto, ajos, cebolla, cenizas).</p> <p>Desarrollar un vivero escolar con la producción de hortalizas, plantones ornamentales y maderables</p>	<p>elaborar un compus</p> <p>Cuidados de la salud</p> <p>Causas y efectos de las pesticidas en la salud</p> <p>Manejo de vivero escolar.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superación personal</li> </ul> <p><b>Enfoque orientado al bien común.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equidad y justicia, solidaridad,</li> <li>• Empatía, responsabilidad.</li> </ul>
--	--	--	--	--	--

### TECNOLOGICO

Estudiantes desconocen los y aplicativos educativos tecnológicos	Falta de implementación con recursos tecnológicos (computadoras, laptop, tablet, salas de cómputo, internet, wifi)	Elaboración de software educativos	Programas para crear Software educativo	CTS MATEMATICA COMUNICACIÓN DPC EPT INGLÉS ARTE Y CULTURA	<p><b>Enfoque orientado al bien común.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equidad y justicia, solidaridad,</li> <li>• Empatía, responsabilidad</li> </ul> <p><b>Enfoque búsqueda de la excelencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Flexibilidad y apertura</li> <li>• Superación personal</li> </ul>
	Poco personal capacitado en uso y manejo de las tecnologías	Uso y manejo de las herramientas de Google.	Herramientas de Google		
	Falta de apoyo de las autoridades de turno con dotación de equipos tecnológicos	<p>Desarrollar talleres de ensamblaje y reparación de computadoras.</p> <p>Desarrollo de talleres de</p> <p>Construcción civil</p> <p>Computación</p> <p>Corte y confección</p> <p>Turismo</p> <p>Agropecuaria</p>	<p>Ensamblaje.</p> <p>Procesos básicos de la soldadura y electricidad domiciliaria.</p> <p>Manual del maestro constructor.</p> <p>Técnicas de ventas.</p> <p>Buen servicio al cliente</p> <p>Programas informáticos.</p>		

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



“Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

### III. PROPUESTA DE GESTIÓN.

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y la permanencia de las y los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la IE, en el marco de los CGE; orientado desde los siguientes estamentos.

#### . DIMENSIONES DEL LIDERAZGO PEDAGÓGICO SEGÚN VIVIAN M.J. ROBINSON.

- **ENFOQUE DE LIDERAZGO PEDAGÓGICO** tendrá efecto sobre los resultados de los y las estudiantes si pones ESTABLECIMIENTO DE METAS Y EXPECTATIVAS: El liderazgo énfasis en metas de aprendizaje, definiéndolas y priorizándolas entre todas las demandas de la institución educativa. Estas metas tienen que impregnarse en todo el quehacer y procedimientos del aula, de allí la necesidad de generar un consenso de los docentes sobre ellas. Estas expectativas y metas, así como los logros que se van alcanzando, serán conocidos por todos.
- **USO ESTRATÉGICO DE RECURSOS:** Referirse a recursos, desde liderazgo pedagógico, implica asegurar que el personal, los materiales y recursos económicos estén alineados a los propósitos y metas pedagógicas. Esto implica tener una mirada sistémica del mejoramiento escolar y habilidades en la asignación de recursos, especialmente cuando estos son escasos.
- **PLANEAMIENTO, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DEL CURRÍCULO:** Las evidencias indican que esta dimensión tiene un alto impacto en los resultados de los estudiantes. Implica prácticas específicas como:
  - Reflexionar con el personal sobre la enseñanza.
  - Coordinar y revisar el currículo con los profesores, buscando una secuencia y articulación entre todos los grados.
  - Retroalimentar a los docentes en su práctica en aula, basándose en la observación de sesiones de aprendizaje.
  - Monitorear sistemáticamente el progreso de los estudiantes para la mejora de sus resultados.
- **PROMOVER Y PARTICIPAR EN EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LOS DOCENTES:** El líder pedagógico no solo promueve o incentiva el aprendizaje de los estudiantes; se involucra en el proceso mismo. De igual manera, participa en el aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes como líder y aprendiz al mismo tiempo. Estos aprendizajes son formales (cursos o grados) o informales, a través de reflexiones sobre aspectos específicos de la enseñanza. Un líder con esta práctica es visto por sus docentes como fuente de orientación a nivel pedagógico, ya que maneja estos temas con mayor conocimiento.
- **GARANTIZAR UN AMBIENTE SEGURO Y DE SOPORTE:** Esta práctica de liderazgo debe garantizar que los docentes puedan enfocarse en la enseñanza y los estudiantes en el aprendizaje, estableciendo un entorno ordenado tanto dentro como fuera del aula. Para esto es necesario tener normas claras y pertinentes. Los docentes necesitan sentir respaldo y valoración por parte del directivo, que se refleje en la confianza en su trabajo y protección frente a presiones externas, tanto de los padres y madres como políticas.

#### CANALES DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



*Estudio, Disciplina, Trabajo*" – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

Cada agente educativo tiene participación en las decisiones y acciones de la IE a través de las siguientes instancias

- **MUNICIPIO ESCOLAR:** Un municipio escolar es una organización de alumnos en la escuela, a partir de la cual se desarrollan una serie de actividades que contribuirán a su posterior educación en la formación de valores y democracia. En ellos se puede encontrar una forma de opinar, participar en debates y vivir una autogestión con los compañeros de la escuela haciendo frente a una adversidad. Es un organismo democrático que representa a la totalidad de los estudiantes de la Institución Educativa. El municipio escolar tiene de finalidad ayudar a mejorar la escuela y hacerla mejor cada día.
- **COMITÉS DE AULA O DE TALLER:** El Comité de Aula o de Taller según corresponda es el órgano de participación a nivel a aula o taller según sea el caso, mediante el cual los padres de familia, tutores y curadores, colaboran en el proceso educativo de sus hijos. Está constituido por la reunión de los padres de familia, tutores y curadores de la sección, grado de estudios o taller, bajo la asesoría del profesor de aula o tutor de la sección de estudios y están representados por: presidente, secretario y tesorero.
- **PLENO DE LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS DE AULA Y TALLER:** El Pleno de los presidentes de los Comités de Aula y de Taller, es el órgano de participación de la Asociación que tiene por finalidad, canalizar las propuestas de los Comités de Aula y de Taller ante el Consejo Directivo de la Asociación, así como viabilizar a través de sus integrantes las decisiones del Consejo Directivo, para coordinar acciones educativas conjuntas en beneficio de la Institución Educativa.
- El Pleno de los presidentes de Comités de Aula y de Taller es convocado y presidido por el presidente del Consejo Directivo de la Asociación o, en su defecto, por el Director de la Institución Educativa, para los fines previstos en el artículo precedente. Los acuerdos del Pleno de los presidentes de los Comités de Aula y de Taller son adoptados por mayoría simple de sus integrantes y obligan a los respectivos Comités.
- **BAPE:** El Programa de Brigada de Autoprotección Escolar (BAPES), es una estrategia de intervención de la comunidad con apoyo de la PNP, para hacer frente a los riesgos que existan en los alrededores de las Instituciones Educativas Públicas y privadas, y reducir los delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana.  
Las BAPES son presididas por el director de la institución educativa y están conformadas por docentes, padres de familia, juntas vecinales, policías escolares y efectivos de la Policía Nacional. En forma coordinada desarrollan su labor preventiva, preservando la integridad física y moral de los alumnos.  
Las BAPES Identifica los problemas de inseguridad en cada colegio. Los padres de familia y docentes se organizan, ejecutan sistemas de alerta (silbatos, alarmas, etc)

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



*Estudio, Disciplina, Trabajo" – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"*

- **ASOCIAACION DE PADRES DE FAMILIA:** La Asociación de Padres de Familia es una organización estable de personas naturales, sin fines de lucro, con personería jurídica de derecho privado, que tiene por finalidad propiciar la participación de los padres de familia, tutores y curadores en el proceso educativo de sus hijos, pupilos y curados, matriculados en la Institución Educativa. Su razón de ser está ligada a la existencia de la Institución Educativa y del servicio educativo que brinda.

En cada Institución Educativa pública existe una sola Asociación, cualquiera sea el nivel o modalidad educativa que atiende.

- **SECTORES GUBERNAMENTALES:** El sector gubernamental Comprende todos los órganos legislativos, ejecutivos y judiciales del Estado, establecidos a través de los procesos políticos, y que incluyen tanto los órganos del Gobierno Central que ejercen la autoridad, y cuya jurisdicción se extiende a la superficie total del país, como a los órganos locales cuya jurisdicción abarca sólo una parte del territorio.

La importancia del sector público se considera en base a dos características: Servicios que presta, tal como Salud, Seguridad Nacional, Defensa. Proporción de recursos nacionales que consume: El Estado se encarga de impartir servicios de forma gratuita (educación, salud). La característica fundamental del sector público es la ausencia del ánimo de lucro, lo que origina una dificultad a la hora de evaluar su gestión.

- **ASOCIACIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS:** Las asociaciones son agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de una forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes, al menos formalmente, del Estado, los partidos políticos y las empresas. No existe ánimo de lucro.
- **ONGS:** Son organizaciones independientes y sin ánimo de lucro que surgen a raíz de iniciativas civiles y populares y que por lo general están vinculadas a proyectos sociales, culturales, de desarrollo u otros que generen cambios estructurales en determinados espacios, comunidades, regiones o países. Hoy día es casi común hablar de ellas cuando se abordan valores como la cooperación, la solidaridad, la ayuda desinteresada y el altruismo. También solemos asociarlas a las labores de voluntariado en cualquier sector o área de intervención.
- **AUTORIDADES:** Las autoridades son grandes aliados estratégicos de la Institución Educativa, ya que incluyen en sus planes, programas y presupuesto acciones de apoyo en las diferentes áreas de la gestión escolar: Infraestructura, material educativo, equipos de informática, etc. En la provincia de picota,

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**

## **“ALBERTO LEVEAU GARCÍA”**



***Estudio, Disciplina, Trabajo*** – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

contamos con autoridades como: Alcalde, Subprefecto, Juez de Paz, Juez de Primera Instancia, Fiscales Etc.

### **RELACIONES INSTITUCIONALES:**

Cada vez son más las organizaciones, ya sean públicas o privadas, que toman conciencia de la necesidad de desarrollar unas relaciones institucionales fluidas y estables en el tiempo con sus stakeholders (agentes o grupos de interés e influencia).

Las relaciones institucionales, más allá de incluir funciones de comunicación, protocolo y organización y gestión de eventos, han adquirido un rol indispensable para cualquier organización: la relación directa y positiva, periódica y estable, con otras organizaciones, grupos e instituciones que tienen o pueden tener influencia en su ámbito de trabajo.

Las relaciones institucionales son aquellas que se establecen entre instituciones u organizaciones, ya sean públicas o privadas, para llevar a cabo un proyecto común y con el objetivo de colaborar a corto, medio y largo plazo. Debe entenderse este concepto, pues, desde el punto de vista más amplio posible.

Aun siendo un concepto bastante nuevo aquí (y de hecho sólo hace unos años que aparece en los organigramas de las organizaciones), es necesario señalar que existe una visión restrictiva, todavía muy extendida, del concepto de relaciones institucionales. Esta visión las entiende estrictamente como aquellas relaciones que se establecen con las administraciones públicas, especialmente las políticas.

Así pues, cuanto más abierta sea nuestra visión de las relaciones institucionales, y más definidos tengamos los agentes y grupos de interés (insisto, sean éstos públicos o privados) para la organización que representamos, más oportunidad de obtener el beneficio que pueden aportarnos. Siendo las instituciones las siguientes:

- ✓ UGEL Picota
- ✓ Municipalidad Provincial de Picota
- ✓ Proyecto Especial Huallaga Central
- ✓ UGEL Picota
- ✓ Policía Nacional del Perú-Comisaría de Picota
- ✓ DEMUNA-Picota
- ✓ Hospital de Picota
- ✓ Empresas privadas

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**

## **“ALBERTO LEVEAU GARCÍA”**



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

### **GESTIÓN DE MATRÍCULA: ACCESO Y PERMANENCIA**

La matrícula escolar es un proceso social que consiste en el registro oficial de los estudiantes que acceden al sistema educativo nacional en cualquiera de sus niveles y modalidades, se realiza a través del SIAGIE: Sistema informático que está en proceso de implementación y modernización a fin de mejorar el servicio.

Es a través de este registro que se controla el ingreso y permanencia de los estudiantes durante todo el año lectivo, para ello se realiza las siguientes acciones:

- Matrícula desde enero hasta octubre.
- Ratificación de la matrícula en los meses de enero y febrero.
- Recepción de estudiantes que vienen trasladados de otras instituciones.
- Visita a los estudiantes con riesgo de abandono por embarazo de adolescentes, maltrato familiar y otros.
- Apoyo con algunos útiles y víveres a los estudiantes en extrema pobreza.
- Soporte psicológico a estudiantes con problemas de aprendizaje y otros.
- Visita y charlas psicológicas a familias disfuncionales.
- Otorgar traslados a estudiantes que cambian de domicilio

### **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

La evaluación de las organizaciones se ha convertido en una práctica común en aquellas que tienen o quieren tener éxito. No es posible ser más eficiente y competir en adecuadas condiciones si periódicamente no se hacen ejercicios de reflexión acerca del qué se hace, cómo se hace y en qué medida se satisfacen las expectativas y aspiraciones de los usuarios del producto o servicio que se presta. Las organizaciones educativas no escapan de esta tendencia, aunque la práctica de este tipo de procesos va más lenta.

La evaluación institucional considera los siguientes procesos:

- Monitoreo y acompañamiento frecuente al desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Vigilancia permanente al cumplimiento de las funciones de los docentes y personal administrativo de la IE.
- Adaptación de medidas correctivas para la mejora de los procesos de la I.E.
- Informe de Gestión Anual a la APAFA y remitido a la UGEL en forma virtual.
- Rendición de cuentas a la comunidad al finalizar el año lectivo.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**  
**"ALBERTO LEVEAU GARCÍA"**



*"Estudio, Disciplina, Trabajo" – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"*

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO
DIRECTORA UGEL PICOTA	MARIA INDIRA TRUJILLO SAAVEDRA	✓ 955609923
ESPECIALISTA DE GP UGEL PICOTA		✓ 948832614
ESPECIALISTA DE GRD UGEL PICOTA	HENRY CUBAS VASQUEZ	✓ 958315022
DIRECTOR DE LA I.E APR		✓ 996560115
DIRECTOR DE LA I.E T JEC JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	EDGAR FRANCO QUESQUEN NECIOSUP	✓ 918503312
DIRECTOR DE LA I.E JEC NUEVO CHANCHAMAYO		✓ 981726278
ALCALDE PROVINCIAL	PEDRO GARCÍA USHINAHUA. RENGIFO	✓ 944515502
JEFA DE DEMUNA	NOELLY DE LOS ANGELES LÓPEZ CORONADO	✓ 995719901
DIRECTOR DEL HOSPITAL PICOTA	PABLO IBERICO MELENDEZ	✓ 994693286
DIRECTOR DE LA RED DE SALUD DE PICOTA	Ob. JAMERLING PANDURO ACHING	✓ 951901463
PSICOLOGA DEL HOSPITAL PICOTA	ANGEL	✓ 971148101
CONSEJERO REGIONAL	PEDRO USHINAHUA GARCIA	✓ 942189230
JUEZ MIXTO UNIPERSONAL	DR. JURY CAMPEAN PALOMINO	✓ 957425833
SUBPREFECTO	JORGE WILLIAN RENGIFO PINCHI	✓ 975449191
MAYOR DE LA PNP-PICOTA	MAY. HUGO PAUL JUAREZ MUÑOZ	✓ 945168776-983053775
FISCAL PROVINCIAL CIVIL Y DE FAMILIA	DRA. CLAUDIA ELENA HOYOS RENGIFO.	✓ 969404692
JUZGADO DE PAZ NO LETRADO DE PICOTA	PROF. LUIS RODRIGUEZ GOMEZ	✓ 993749004
PROMOTORA CEM PICOTA	PS. JUANITA CARDENAS PEREZ	✓ 916936350
ASISTENTE SOCIAL DEL CEM	PS. CARMEN ROSA RUIZ	✓ 960973071
PROMOTORA DEL CEM	SOC. PAOLA RENTERIA PEZO	✓ 932554703
PARROCO DE LA IGLESIA CATÓLICA	FRANCISCO GRANADOS LARA	✓ 943888726
ABOGADO DE OFICIO	ABG. MARTIN CASTILLO VALDIVIESO	✓ 944812086
RESPONSABLE DEL PROGRAMA JUNTOS	ING. FILOMENO SEDANO A	✓ 974698642

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

### IV. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.

COMPROMISOS DE GESTIÓN	ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS INTERNAS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE.
<p><b>CGE 3 Gestión de las condiciones operativas orientando al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa</b></p> <p>Elaboración y difusión seguimiento del <b>calendarización</b> y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.</p> <p>Gestión oportuna y sin condicionamiento de la <b>matrícula</b>.</p> <p>Seguimiento a la <b>asistencia</b> y puntualidad de los estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.</p> <p>Mantenimiento de espacio <b>saludable seguros y accesibles</b> que garanticen su salud e integridad física de la comunidad educativa incluyendo la gestión del riesgo emergencias y desastres teniendo en cuenta sus diferentes modalidades y turnos de la institución educativa</p> <p>Entrega oportuna y promoción y uso de materiales de recursos educativos. (Distribución de materiales)</p> <p>Gestión y mantenimiento de la infraestructura</p>	<p><b>ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS INTERNAS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de matrícula es oportuno y sin condicionamientos, igualmente la ratificación del mismo.</li> <li>- En el nivel primaria y secundaria al inicio del año escolar la distribución de materiales y recursos a docentes y estudiantes ha sido oportuna y óptima.</li> <li>- Se identifica a los estudiantes con más inasistencias o tardanzas justificadas o injustificadas haciendo el seguimiento en el registro de asistencia.</li> <li>- Se atienden los casos de inasistencia o tardanzas reiteradas. Con visitas domiciliarias por el auxiliar, tutor y el director.</li> <li>- Se identifican casos de riesgo de abandono escolar haciendo el seguimiento del registro de asistencia y las visitas domiciliarias a los estudiantes.</li> <li>- Se registra la asistencia del personal en el registro virtual de asistencia del personal docente.</li> <li>- Control de asistencia del personal docente a través del registro de ejecución de horas efectivas.</li> <li>- Se promueve la participación de los padres en los quehaceres educativos se les invita al recojo de materiales para sus hijos y distribución de alimentos.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de jornadas laborales o de horas lectivas en los meses de agosto y diciembre, por desarrollo de actividades oficiales acciones de finalización del año escolar.</li> <li>• Incumplimiento de horas efectivas del personal docente por tardanzas e inasistencia.</li> <li>• Imprecisiones en el reglamento interno para recuperación de horas efectivas ante casos de inasistencias y tardanzas reiteradas.</li> <li>• Carencia de implementación para desarrollo de actividades pedagógicas usando <b>proyectos educativos ambientales integrados</b>. Y módulos educativos.</li> <li>• La distribución de materiales no ha sido suficiente en ninguno de los dos niveles, siempre falta libros o cuadernos de trabajo para algunos estudiantes. El MINEDU dota según la nómina del año anterior y la mayoría de las veces no coincide con el número de estudiantes del año actual.</li> <li>• Los docentes son contratados en la última fase de del contrato docente porque no hay profesionales titulados en especialidades requeridas por la I.E</li> <li>• El nivel primario no cuenta con aulas pedagógicas y servicios higiénicos implementados para brindar un espacio seguro y saludable</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Materiales y recursos educativos tanto del nivel primaria y secundaria están inventariados.</li> <li>- La I.E cuenta con rutinas o protocolos en el Reglamento Interno, ante casos de tardanzas o inasistencias reiteradas del personal.</li> <li>- Los estudiantes, auxiliares y tutores se informan sobre los casos de inasistencia de los docentes, directivo, mediante jornadas de reflexión .</li> <li>- Al inicio del año escolar, se ha contado con todo el personal docente.</li> <li>- La IE ha identificado zonas de seguridad.</li> <li>- La I.E.I.JEC “ALG”, cuenta con el mobiliario listo para ser usados por los estudiantes durante el año académico.</li> <li>- La I.E.I.JEC “ALG”, cuenta con kit de materiales listo para ser usados durante el año lectivo. Como señalética de seguridad, bocina, extintor, camilla, botiquín implementado.</li> <li>- La Institución educativa tiene plan de GRD, listo para ejecutarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se dan orientaciones sobre materiales educativos sobre su uso adecuado.</li> <li>• Los estudiantes dejan de recibir las experiencias de aprendizaje ante la inasistencia o tardanza de los docentes.</li> <li>• No se recuperaron las horas perdidas de los docentes.</li> <li>• La I.E. no cuenta con protocolos ante casos de tardanzas o inasistencias reiteradas del personal, no está incluido en el reglamento interno, pero ante reiteradas tardanzas, el docente es llamado a una reunión de reflexión y ante faltas, estas se informan a la UGEL.</li> <li>• Difícilmente se recuperan las horas o jornadas no laboradas.</li> <li>• Los materiales, recursos e instalaciones son mediano accesibles y utilizados por los integrantes de la comunidad educativa Por no se cuentan con servicio de INTERNET de alta velocidad.</li> <li>• Las instalaciones eléctricas presentan averías en algunos tomacorrientes en aulas.</li> <li>• Poca capacitación en los estudiantes, docentes en uso del de materiales de GRD</li> </ul>
<b>CG 4 Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de los aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CENB</b> <p>Generación de espacios de trabajo colegiado diversas y otras estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar evaluar y tomar decisiones que favorezcan la práctica pedagógica de los docentes y el Involucramiento de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directivos y docentes capacitados en labores de planificación a nivel de formulación, elaboración, ejecución y evaluación de experiencias de aprendizaje, actividades de aprendizaje y planificadores.</li> <li>• Desarrollo permanente de trabajo colaborativo a nivel del personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la planificación curricular sin tomar en cuenta sus necesidades, demandas e intereses de los estudiantes, para la enseñanza, solo en la planificación y en algunas áreas en forma superficial.</li> <li>• La percepción que tienen los docentes sobre la planificación que es muy complicado y engorroso, así como la identificación de las</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

<p>familias en función de los aprendizajes de la y los estudiantes</p> <p>Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula y otros instrumentos para recoger información sobre el desempeño identificar fortalezas necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento esta práctica aplica preferentemente en el la institución educativa directivo sin aula a cargo</p> <p>Desarrollo de estrategias para atención de estudiantes en riesgo de interrupción de estudios para que alcancen los aprendizajes esperados culmine su trayectoria</p> <p>implementación de estrategias difusión de los enfoques del CNEB en toda comunidad educativa</p> <p>Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y desarrollo profesionales en ámbito pedagógico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• docente: Talleres, GIAS, acompañamiento.</li> <li>• Equipo directivo desarrolla acciones de reflexión sobre la práctica docente.</li> <li>• Docentes capacitados en el desarrollo de procesos pedagógicos.</li> <li>• Desarrollo del Plan de monitoreo y acompañamiento, empleando como instrumento las rúbricas.</li> <li>• Desarrollo de acciones de reflexión y retroalimentación en acciones coordinadas con el docente desde la parte pedagógica.</li> <li>• Docentes motivados a raíz del proceso de monitoreo y acompañamiento.</li> <li>• Desarrollo del plan de TOE, a través del comité correspondiente, con el apoyo del Psicólogo u coordinadores, en base a las necesidades de atención social y protocolo establecido.</li> <li>• El acompañamiento socio afectivo a los estudiantes se desarrolla mediante charlas a familias y estudiantes, se usaron estrategias personalizadas o grupales como dinámicas de socialización, charlas de autoestima bajo la orientación de la psicología y de tutores.</li> <li>• Desarrollo de actividades de aprendizaje utilizando materiales y recursos educativos y las TIC, los</li> </ul>	<p>necesidades de aprendizaje y el propósito del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de procesos pedagógicos por parte de algunos docentes con modelo tradicional.</li> <li>• Algunos docentes contratados no participan en las labores de hora colegiada.</li> <li>• Apatía de algunos tutores para promover en su aula actividades de índole cultural.</li> <li>• Resistencia de algunos docentes para aplicar los lineamientos de la evaluación formativa.</li> <li>• Resistencia de algunos docentes de utilizar la tecnología de la información y la comunicación (TIC) en el desarrollo del proceso de aprendizaje.</li> <li>• Apatía del personal docente para participar en el desarrollo del Programa de Gestión de Riesgo.</li> <li>• Resistencia de algunos docentes de aplicar el enfoque ambiental en toda su extensión.</li> <li>• Resistencia de los docentes para desarrollar actividades fuera del horario de clases.</li> <li>• No se desarrollaron acciones en conjunto solo individuales en las áreas evaluadas por la ECE y solo se desarrollaron contenidos curriculares.</li> <li>• No se han establecido metas en relación al desarrollo profesional de los docentes.</li> <li>• Algunos docentes, especialmente los más antiguos son un poco reacios a cambiar su práctica pedagógica.</li> <li>• y en las intervenciones educativas de parte de los aliados de la educación.</li> <li>• El nivel de involucramiento de las familias en el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes es bajo.</li> </ul>
--	--	--

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



*Estudio, Disciplina, Trabajo*" – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

	<p>cuales se socializa mediante las jornadas de reflexión a todos los docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La planificación curricular en la IE es elaborada según el diagnóstico de necesidades de aprendizaje, se seleccionan los saberes locales y regionales más relevantes, Se tiene en cuenta el CNEB Y los lineamientos de planificación, los enfoques transversales, la forma de evaluar y la retroalimentación, esta se realiza al comenzar el mes de marzo, luego en el mes de agosto y al finalizar el año escolar en diciembre, luego se analiza bimestralmente los resultados de las evaluaciones de cada área y se toma decisiones de mejora de los mismos.</li><li>• Las jornadas de reflexión se basaron en los resultados de la evaluación de logro de aprendizaje de los estudiantes</li><li>• Existen retos de los docentes en el fomento del razonamiento creatividad e innovación, involucramiento de los estudiantes en cuanto al sentido del aprendizaje y en la retroalimentación por descubrimiento o reflexión.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No existen estrategias para elevar su participación del padre de familia de manera directa.</li><li>• No se hizo el registro de los compromisos asumidos en los monitoreos de la práctica docente.</li><li>• El nivel de involucramiento de las familias en el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes es poca o nula.</li><li>• La percepción que tienen los estudiantes de estas estrategias y sus resultados es tedioso y se cumple por obligación.</li><li>• El docente no considera las diferencias individuales de las y los estudiantes y solo algunas veces se atienden las necesidades, intereses y demandas individuales.</li><li>• La IE no cuenta con recursos y materiales para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, tampoco cuenta con orientación para el recojo de evidencia del aprendizaje de estos estudiantes.</li><li>• La evaluación formativa se aplica en forma superficial y no se ha consensuado criterios de evaluación por área, sección o grado.</li><li>• La IE no cuenta con un registro de indicadores que evidencien la posible discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz del estudiante.</li><li>• La institución educativa no fomenta las pasantías entre II.EE en donde Incorporen saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales.</li><li>• Los docentes, en conjunto, poco utilizan las rubricas como instrumento para evaluar al estudiante. Y la predisposición de los estudiantes a participar</li></ul>
--	--	---

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

		<p>en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Docentes con áreas a cargo afines a los concursos poco participan en el concurso nacional escolar EUREKA</p>
CGE 5.	<p>Gestión del bienestar escolar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes</p> <p>Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización un programa promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad</p> <p>Elaboración articulada concertada y difusión de las normas de convivencia de la institución</p> <p>implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes familias personal de la educativa o programas</p> <p>atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos</p> <p>Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia</p> <p>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La I.E. cuenta con normas de convivencia de aula e institucional, formulado y elaborado con la participación de la comunidad educativa plasmados en el aula y en el reglamento interno.</li> <li>• Se acompaña a estudiantes en sus necesidades socioemocionales y cognitivas plasmados en el plan institucional de tutoría</li> <li>• Se difunden en sesiones de aula y formaciones.</li> <li>• Desarrollo de una comunicación fluida entre los actores educativos, a través de las comisiones de gestión y actividades extracurriculares.</li> <li>• Desarrollo de charlas educativas sobre problemática socioemocional de los educandos.</li> <li>• Instalaciones seguras ante situaciones de riesgo.</li> <li>• La comunidad educativa participa en la IE a través de instancias como la APAFA, Municipio Escolar y CONEI al final de cada periodo lectivo y realizan el análisis del funcionamiento de la IE, toma de decisiones para la mejora del mismo.</li> <li>• Las acciones que se</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inadecuado empoderamiento de las normas de convivencia en los estudiantes. No respetan en su totalidad porque no todos están sensibilizados o desconocen la importancia de cumplirlas, tal como se evidencia cuando asisten con el pelo largo, llegan tarde, portan celulares, botan la basura y desperdicios de comidas en el aula y los pasadizos, etc.</li> <li>• Reglamento interno sin participación de los representantes de los estudiantes.</li> <li>• Insuficiente formación de los estudiantes en salud reproductiva, desde las áreas curriculares.</li> <li>• Código de ética elaborado sin participación de los estudiantes.</li> <li>• Escasa participación de las familias en los programas de orientación familiar pertinente a la formación.</li> <li>• Falta más difusión de las normas e incorporar a los protocolos correspondientes del MINEDU.</li> <li>• La comunidad educativa poco conoce y participa en la elaboración de las normas de convivencia.</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

	<p>toman en cuenta para prevenir la violencia escolar son charlas a los padres de familia y entrevistas a estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ante casos de violencia escolar, estos se reportan en el libro de incidencias y luego a la plataforma SISEVE-</li> <li>• Los protocolos de atención provistos por el MINEDU se aplican de acuerdo a lo que dice los protocolos correspondientes.</li> <li>• El seguimiento de los casos desde su registro hasta su cierre se hizo mediante el control y monitoreo permanente a los casos registrados en el SISEVE.</li> <li>• El tipo de caso de violencia escolar más frecuente es el bull yinhg.</li> </ul>	
<p><b>CGE 1</b></p> <p><b>Desarrollo integral de las y los estudiantes Progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes.</b></p> <p>Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en evaluaciones que genera la propia I.E</p> <p>reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro de inicio</p> <p>Incremento del número de porcentajes de estudiantes que logra el nivel satisfactorio</p>	<p>Estudiantes han mantenido el Elevado porcentaje de promovidos en los dos niveles educativos el 2022</p>	<p>Significativo porcentaje de Estudiantes no alcanzaron el nivel de logro destacado</p>
<p><b>CGE 2 Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria</b></p>	<p>La mayoría de estudiantes promueven de grado</p>	<p>El año 2022 el porcentaje de estudiantes retirados en el nivel primaria fue de 0.32 %</p>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

educativa.		proveniente de 1 estudiante retirado del total de nivel primaria 304 estudiantes.  El año 2022 el porcentaje de estudiantes retirados en el nivel secundaria fue de 19.8 % provenientes de 185 estudiantes retirados del total del nivel secundaria, 933 estudiantes  Haciendo un total del porcentaje de los dos niveles de 20.1 %
------------	--	---

- Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO DE LA IE	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
3 Matricula Asistencia Calendarización Entrega de materiales Infraestructura GRD Modalidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios de comunicación para difundir la matricula oportuna</li> <li>• Normas legales que orientan el cumplimiento de la calendarización</li> <li>• Red de aliados a nivel de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, apoyan la permanencia escolar.</li> <li>• Coordinación con las familias para conocer o resolver las faltas o inasistencias.</li> <li>• Apoyo con alimentos por parte del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma</li> <li>• Apoyo con mobiliario de la Autoridad Regional Ambiental-ARA</li> <li>• Asociaciones culturales y deportivas promueven actividades de entretenimiento para los estudiantes</li> <li>• Apoyo del hospital con psicólogo para tratar los casos de alerta de abandono escolar y drogadicción</li> <li>• Reuniones con autoridades locales de reflexión y sensibilización sobre los problemas de los estudiantes.</li> <li>• El área de Defensa civil dispuestos al apoyo en gestión de riesgos.</li> <li>• </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente implementación de recursos tecnológicos de parte del MINEDU.</li> <li>• Programación de actividades oficiales a nivel provincial por parte de la UGEL, los cuales no se recuperan en su totalidad o no asisten todos los estudiantes</li> <li>• Riesgo de abandono escolar por motivos económicos de la familia.</li> <li>• Amenaza constante de consumo de estupefacientes para los estudiantes.</li> <li>• Trabajos a temprana edad para mantener a la familia.</li> <li>• Insuficiente dotación de materiales y recursos educativos.</li> <li>• Insuficiente capacitación del área de gestión de riesgo de la</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

		<p>UGEL Picota.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente capacitación de la Plataforma Provincial de Defensa Civil. .</li> <li>• Los meses que se tiene más pérdida de clases son, junio, octubre y diciembre.</li> <li>• En relación a la matrícula oportuna algunos padres de familia no están en la comunidad en los meses de enero y febrero por sus labores económicas que realizan.</li> </ul>
CG4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa DEVIDA apoya el trabajo de TOE desde la Unidad Ejecutora 301- Tarapoto.</li> <li>• Desarrollo de programas de capacitación desde el MINEDU a través del programa de Jornada escolar Completa.</li> <li>• Desarrollo de programas de capacitación desde la Unidad Ejecutora 301 San Martín</li> <li>• Las demandas recurrentes de los docentes que fueron visitados en las aulas fueron de participar en talleres de capacitación en instrumentos de evaluación y las rúbricas referidas a fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo; y la retroalimentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa participación de los miembros de la BAPE en los días programados.</li> <li>• Inadecuada implementación por parte de la UGEL sobre evaluación formativa.</li> </ul>
CG 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo directo de la UGEL Picota con especialista de tutoría.</li> <li>• Se acompaña a estudiantes en sus necesidades socioemocionales y cognitivas plasmados en el plan institucional de tutorial</li> <li>• Programa Mujer participa activamente en la formación en equidad de género.</li> <li>• PNP participa activamente en el fortalecimiento de los valores cívicos.</li> <li>• Cooperativa de Ahorro San Martín de Porres, participa activamente en el desarrollo de capacidades emprendedoras de los estudiantes.</li> <li>• La comunidad educativa que tiene como</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes viven en condiciones vulnerables a la pobreza en sus hogares</li> <li>• La municipalidad provincial de Picota, tiene un sistema burócrata en la atención a las necesidades a favor de los estudiantes.</li> <li>• Servicio de internet en Picota no es de alta velocidad.</li> <li>• Deficiente atención del sector salud a los casos</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

	<p>interés que los estudiantes reciban una buena educación con valores y principios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se pueden vincular sus intereses con la escuela y los aprendizajes mediante incentivos y reconocimientos públicos y hacer partícipe de los objetivos y metas institucionales.</li> <li>• </li> </ul>	<p>de estudiantes reportados a través del Comité de convivencia escolar. Siendo el caso más frecuente de maltrato familiar y embarazo en adolescente que se viene incrementando en un 6% anualmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de micro comercialización de drogas en la ciudad.</li> <li>• Presencia hogares vulnerables a la violencia.</li> <li>• Presencia de bares y cantinas cerca de la institución educativa</li> </ul>
--	--	--

- Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
CGE2	<p>El año 2023 el porcentaje de estudiantes retirados en el nivel primaria fue de 0.0 % proveniente de 0 estudiante retirado del total de nivel primaria 378 estudiantes.</p> <p>El año 2023 el porcentaje de estudiantes retirados en el nivel secundaria fue de 0.09 % provenientes de 1.0 estudiantes retirado del total del nivel secundaria, 1030 estudiantes</p> <p>Haciendo un total del porcentaje sumatorio de los dos niveles 0.09 %</p> <p>Existe un crecimiento de un 4.0% anual en el acceso de los estudiantes a la institución en el año 2023 en secundaria y del 6% en primaria en comparación al año 2022.</p> <p>Existe una fluctuación del porcentaje de retirados y trasladados de estudiantes en los niveles de primaria y secundaria entre los años de 2021-2023, constituyendo el género femenino el 46% de retirados en secundaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El bajo rendimiento académico.</li> <li>- El incremento del reporte de inasistencias de las y los estudiantes responde a la suspensión de labores debido a las festividades de la comunidad, el cual influye en los resultados de sus aprendizajes (CGE 3).</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

CG 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de jornadas laborales o de horas lectivas en los meses de agosto y diciembre,</li> <li>• Incumplimiento de horas efectivas del personal docente por tardanzas e inasistencia.</li> <li>• Imprecisiones en el reglamento interno para recuperación de horas efectivas ante casos de inasistencias y tardanzas reiteradas.</li> <li>• <b>Carencia de implementación para desarrollo de actividades pedagógicas usando proyectos educativos ambientales integrados. Y módulos educativos.</b></li>   <li>• El nivel primario no cuenta con aulas pedagógicas y servicios higiénicos implementados para brindar un espacio seguro y saludable</li> <li>• Los estudiantes dejan de recibir las experiencias de aprendizaje ante la inasistencia o tardanza de los docentes.</li> <li>• No se recuperaron las horas perdidas de los docentes.</li> <li>• Los materiales, recursos e instalaciones son medianamente accesibles y utilizados por los integrantes de la comunidad educativa. Por lo tanto no se cuentan con servicio de INTERNET de alta velocidad.</li> <li>• Las instalaciones eléctricas presentan averías en algunos tomacorrientes en aulas.</li> <li>• Poca capacitación en los estudiantes, docentes en uso del kit de materiales de GRD.</li> </ul>	<p>Desarrollo de actividades oficiales, acciones de finalización del año escolar.</p> <p>Reglamento interno no reajustado ante la recuperación de la perdida de horas efectivas</p> <p>Poca participación en la planificación y ejecución de proyectos ambientales integrados.</p> <p>Deficiente presupuesto de mantenimiento de local escolar.</p> <p>Ineficiente desarrollo del plan de comité ambiental y GRD.</p> <p>Poca capacitación a los estudiantes y docentes en uso del kit de materiales de GRD.</p> <p>Apoderados y/o padres de familia no se interesan por recibir las actividades de aprendizaje de sus hijos cuando no asisten a clases.</p> <p>Docentes inconscientes de su trabajo.</p> <p>No se cuenta con INTERNET de alta velocidad.</p> <p>Mal uso de los tomacorrientes eléctricos en aula.</p> <p>Ineficiente desarrollo del plan de comité ambiental y GRD.</p>
CG1	<p>El 2022, en la evaluación de las competencias a los 977 estudiantes del nivel secundaria de los diferentes grados, se obtuvo los siguientes resultados en los niveles de logros:</p> <p><b>En el área de comunicación, de los 977 estudiantes en la competencia se comunica oralmente, el 15.66 % alcanzaron el nivel de logro destacado, 51.99% logrado, 22.31% proceso y el 5.52% alcanzó el nivel de logro inicio y el restante no fueron evaluados por</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo colegiado no responde a las necesidades formativas de los docentes como el fomento del desarrollo del pensamiento crítico y creativo y el razonamiento, retroalimentación formativa, elaboración de los criterios e instrumentos de evaluación (CG4).</li> <li>- No existen espacios suficientes para el desarrollo de actividades pedagógicas fuera del aula, solo para las clases regulares.(CGE3)</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## "ALBERTO LEVEAU GARCÍA"



*Estudio, Disciplina, Trabajo*" – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"

motivos que no asistieron a las aulas; **en la competencia lee diversos tipos de textos** el 8.1% alcanzo el nivel de logro destacado, 59.7% logrado, 33,3 % proceso y el 3.4 el nivel de logro inicio y **en la competencia escribe diversos tipos de textos** el 0.81% alcanzo el nivel de logro destacado, 50.6 % logrado, 34,2 % proceso y el 4.7 el nivel de logro inicio.

**En el área de ciencia y tecnología ,** de los 977 estudiantes el 10.13 % alcanzaron el nivel de logro destacado, 33.0 % logrado, 34.18% proceso y el 22.51% alcanzo el nivel de logro inicio en **la competencia indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos** y el restante no fueron evaluados por motivos que no asistieron a las aulas; **explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo** el 5.83 % alcanzo el nivel de logro destacado, 35.51 % logrado, 39,40 % proceso y el 15.55 el nivel de logro inicio y **en la competencia diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno** el 15.9 % alcanzo el nivel de logro destacado, 28.35 % logrado, 33,06 % proceso y el 18.83 el nivel de logro inicio

**En el área de Ciencias Sociales ,** de los 977 estudiantes en **la competencia construye interpretaciones históricas** el 13.7 % alcanzaron el nivel de logro destacado, 49.1 % logrado, 24.7 % proceso y el 10.6 % alcanzo el nivel de logro inicio y el restante no fueron evaluados por motivos que no asistieron al aula; **gestiona responsablemente el espacio y el ambiente** el 8.1 % alcanzo el nivel de logro destacado, 49.3 % logrado, 30.9 % proceso y el 10.2% el nivel de logro inicio y **en la competencia gestiona responsablemente los recursos económicos** el 9.21 % alcanzo el nivel de logro destacado, 46.1 % logrado, 34,00 % proceso y el 9.2 el nivel de logro inicio.

**En el área de matemática ,** de los 977 estudiantes en **la competencia resuelve problemas de cantidad** el 1.84 % alcanzaron el nivel de logro destacado, 31.1 % logrado, 38.79 % proceso y el 21.9 % alcanzo el nivel de

- No se ha contado con todo el personal docente, en secundaria, porque las plazas de contrato son en su mayoría por bolsa de horas y no orgánicas o eventuales, por tanto los docentes contratados no están obligados a realizar el trabajo colegiado. (CGE3)
- No se dan orientaciones sobre materiales educativos sobre su uso adecuado (CGE3).
- Los docentes no toman en cuenta las diferencias individuales de las y los estudiantes y solo algunas veces se atienden las necesidades, intereses y demandas individuales. (CGE4)
- El nivel de involucramiento de las familias en el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes es poca o nula.(CGE4)
- La evaluación formativa se aplica en forma superficial y no se ha consensuado criterios de evaluación por área, sección o grado.(CGE4)
- Pérdida de jornadas laborales o de horas lectivas en los meses de agosto y diciembre, por desarrollo de actividades oficiales acciones de finalización del año escolar. (CGE)
- Incumplimiento de horas efectivas del personal docente por tardanzas e inasistencia.(CGE 3)
- Poco uso de estrategias e instrumentos pertinentes para evidenciar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.(CGE3)
- Imprecisiones en el reglamento interno para recuperación de horas efectivas ante casos de inasistencias y tardanzas reiteradas.(CGE5)
- Carencia de espacios para desarrollo de actividades pedagógicas fuera del aula.(CGE3)
- Programación de actividades oficiales a nivel provincial por parte de la UGEL.
- Desarrollo de la planificación curricular sin participación de los estudiantes en el proceso, en base a sus necesidades de aprendizaje. (CGE4)
- Desarrollo de procesos pedagógicos por parte de los docentes con modelo tradicional.(CGE4)

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

<p>logro inicio y el restante no fueron evaluados por motivos que no asistieron al aula; <b>resuelve problemas de regularidad equivalencia y cambio</b> el 3.37 % alcanzo el nivel de logro destacado, 29.3 % logrado, 41.4 % proceso y el 20.8 % el nivel de logro inicio y <b>resuelve problemas forma movimiento y localización</b> el 0.81 % alcanzo el nivel de logro destacado, 31.6 % logrado, 42.3 % proceso y el 2.86 el nivel de logro inicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resistencia del personal docente para aplicar los lineamientos de la evaluación formativa.(CGE4)</li> <li>- Insuficiente dotación de materiales y recursos educativos(CGE4)</li> <li>- Insuficiente capacitación del área de gestión de riesgo de la UGEL Picota.</li> <li>- Resistencia de algunos docentes de utilizar las tecnología e la información y la comunicación en el desarrollo del proceso de aprendizaje.(CGE4)</li> <li>- Resistencia de algunos docentes de aplicar el enfoque ambiental en toda su extensión.(CGE4)</li> <li>- Apatía del personal docente para participar en el desarrollo del Programa de Gestión de Riesgo(CGE4)</li> <li>- Algunos docentes contratados no participan en las labores de colegiado.(CGE3)</li> <li>- Inadecuada implementación por parte de la UGEL sobre evaluación formativa.CGE4)</li> <li>- Resistencia de los docentes para desarrollar actividades fuera del horario de clases.(CGE4)</li> <li>- Insuficiente formación de los estudiantes en salud reproductiva, desde las áreas curriculares.(CGE4)</li> <li>- Riesgo de abandono escolar por motivos económicos de la familia(CGE5).</li> <li>- Trabajos a temprana edad para mantener a la familia.(CGE5)</li> <li>- Inadecuado empoderamiento de las normas de convivencia en los estudiantes.(CGE5)</li> <li>- Amenaza constante de consumo de estupefacientes para los estudiantes.(CGE5)</li> <li>- Apatía de algunos tutores para promover en su aula actividades de índole cultural.(CGE5)</li> <li>- Inadecuado control del personal docentes en el horario de acompañamiento personalizado a los estudiantes.(CGE3)</li> <li>- Reglamento interno sin participación de los representantes de los estudiantes.(CGE5)</li> <li>- Escasa participación de los miembros de la BAPE en los días programados.(CGE5)</li> </ul>
--	---

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo*” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento interno sin participación de los representantes de los estudiantes.(CGE5)</li> <li>- Código de ética elaborado sin participación de los estudiantes.(CGE5)</li> <li>- Escasa participación de las familias en los programas de orientación familiar pertinente a la formación.(CGE5)</li> <li>- Deficiente atención del sector salud a los casos de estudiantes reportados a través del Comité de convivencia escolar.(CGE5)</li> <li>- Presencia de micro comercialización de drogas en la ciudad.(CGE5)</li> <li>- Presencia de padres violentos para con sus hijos(CGE5).}</li> </ul>
CG4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la planificación curricular sin tomar en cuenta sus necesidades, demandas e intereses de los estudiantes, para la enseñanza, solo en la planificación y en algunas áreas en forma superficial.</li> <li>• La percepción que tienen los docentes sobre la planificación que es muy complicado y engorroso, así como la identificación de las necesidades de aprendizaje y el propósito del mismo.</li> <li>• Desarrollo de procesos pedagógicos por parte de algunos docentes con modelo tradicional.</li> <li>• Algunos docentes contratados no participan en las labores de hora colegiada.</li> <li>• Apatía de algunos tutores para promover en su aula actividades de índole cultural.</li> <li>• Resistencia de algunos docentes para aplicar los lineamientos de la evaluación formativa.</li> <li>• Resistencia de algunos docentes de utilizar la tecnología de la información y la comunicación (TIC) en el desarrollo del proceso de aprendizaje.</li> <li>• Apatía del personal docente para participar en el desarrollo del Programa de Gestión de Riesgo.</li> <li>• Resistencia de algunos docentes de aplicar el enfoque ambiental en toda</li> </ul>	<p>Limitado tiempo en el desarrollo para la planificación curricular</p> <p>Escasa e impertinentes ejecución de talleres por los especialistas de la UGEL sobre planificación pedagógica actual.</p> <p>Docentes reacios al cambio hacia el nuevo desarrollo del CNEB.</p> <p>Docentes no comprometidos con su trabajo relacionado a participación en hora colegiada, actividades culturales, actividades de gestión de riesgo y el enfoque ambiental.</p> <p>Docentes poco comprometidos con el</p> <p>No se registró de los compromisos asumidos en los monitoreos de la práctica docente.</p>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

	<p>su extensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se hizo el registro de los compromisos asumidos en los monitoreos de la práctica docente.</li> <li>• El nivel de involucramiento de las familias en el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes es poca o nula.</li> <li>• La percepción que tienen los estudiantes de estas estrategias y sus resultados es tedioso y se cumple por obligación.</li> <li>• El docente no considera las diferencias individuales de las y los estudiantes y solo algunas veces se atienden las necesidades, intereses y demandas individuales.</li> <li>• La IE no cuenta con recursos y materiales para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, tampoco cuenta con orientación para el recojo de evidencia del aprendizaje de estos estudiantes.</li> <li>• La evaluación formativa se aplica en forma superficial y no se ha consensuado criterios de evaluación por área, sección o grado.</li> <li>• La IE no cuenta con un registro de indicadores que evidencien la posible discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz del estudiante.</li> <li>• La institución educativa no fomenta las pasantías entre II.EE en donde Incorporen saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales.</li> <li>• Los docentes, en conjunto, poco utilizan las rubricas como instrumento para evaluar al estudiante. Y la predisposición de los estudiantes a participar en el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Docentes con áreas a cargo afines a los concursos poco participan en el concurso nacional escolar EUREKA</li> </ul>
CG5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inadecuado empoderamiento de las normas de convivencia en los</li> </ul> <p>Pocas estrategias para elaborar y practicar las normas de convivencia en los estudiantes.</p>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

	<p>estudiantes. No respetan en su totalidad porque no todos están sensibilizados o desconocen la importancia de cumplirlas, tal como se evidencia cuando asisten con el pelo largo, llegan tarde, portan celulares, botan la basura y desperdicios de comidas en el aula y los pasadizos, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento interno sin participación de los representantes de los estudiantes.</li> <li>• Insuficiente formación de los estudiantes en salud reproductiva, desde las áreas curriculares.</li> <li>• Escasa participación de las familias en los programas de orientación familiar pertinente a la formación.</li> </ul>	<p>Pocos de talleres de sensibilización para el empoderamiento de las normas de convivencia en los estudiantes.</p> <p>Apatía de los representantes de padres de familia en participar en reuniones para la elaboración del reglamento interno.</p> <p>Escasos talleres de educación sexual para estudiantes.</p> <p>Madres de familia ocupadas en sus quehaceres domésticos para atender a sus hijos en sus hogares.</p>
--	---	---

### B. Objetivos institucionales y metas:

#### Objetivos de la IE:

CG	Objetivos institucionales
1	Mejorar el nivel de logro de aprendizajes de las y los estudiantes del nivel primaria y secundaria de la I.E.E.I.T. “ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA” en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel, empleando diferentes estrategias.
2	Garantizar el acceso y la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes del nivel primaria y secundaria de la I.E.E.I.T “ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA”, según los factores de riesgo de abandono escolar y embarazo escolar, utilizando diversos recursos.
3	<p>Utilizar adecuadamente los kits de GRD, recibiendo información con un microtaller a cargo del comité de la comisión ambiental y GRD.</p> <p>Generar espacios para el desarrollo de actividades pedagógicas fuera del aula usando módulos educativos.</p> <p>Desarrollar la evaluación formativa consensuando criterios para la valoración al estudiante.</p> <p>Promover el incumplimiento de horas efectivas del personal docente para evitar por tardanzas e inasistencia.</p> <p>Disminuir la perdida horas lectivas en los meses de agosto y diciembre,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• sensibilizar al docente sobre el régimen disciplinario para prevenir las inasistencias y tardanzas</li> <li>• Reactivar el reglamento interno para recuperación de horas efectivas ante casos de inasistencias y tardanzas reiteradas.</li> <li>• Mejorar de implementación para desarrollo de actividades pedagógicas usando proyectos educativos ambientales integrados. Y módulos educativos.</li> </ul>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• implementar con aulas pedagógicas y servicios higiénicos implementados para brindar un espacio seguro y saludable</li> <li>• mejorar el servicio de INTERNET de alta velocidad en la I.E</li> <li>• reparar Las instalaciones eléctricas que presentan averías en algunos tomacorrientes en aulas.</li> <li>•</li> </ul>
CG4	<p>Desarrollar de la planificación curricular con participación de los estudiantes en el proceso, en base a sus necesidades de aprendizaje.</p> <p>Desarrollar procesos pedagógicos por parte de los docentes evitando el modelo tradicional Proponer un modelo de enseñanza experimental en el laboratorio de Ciencia y tecnología y otros escenarios, para la mejora de los aprendizajes en el área de CyT, acorde a los enfoques educativos actuales que han mostrado eficacia para el aprendizaje de la ciencia.</p> <p>Gestionar la dotación de materiales y recursos educativos Insuficiente capacitación del área de gestión de riesgo de la UGEL Picota.</p> <p>Promover el uso de las tecnologías informáticas en el desarrollo del proceso de aprendizaje.(CG Aplicar el enfoque ambiental en toda su extensión.(CGE4)</p> <p>Promover la participación docente en el desarrollo del Programa de Gestión de Riesgo(CGE4)</p> <p>Promover la formación de los estudiantes en salud reproductiva, desde las áreas curriculares.(CGE4)</p> <p>Promover la participación de los miembros de la BAPE (brigada de autoprotección escolar) acciones de vigilancia social escolar para prevenir acciones de riesgo en alianza con las autoridades locales.</p> <p>. Proponer un modelo de enseñanza experimental en el laboratorio de Ciencia y tecnología y otros escenarios, para la mejora de los aprendizajes en el área de CyT, acorde a los enfoques educativos actuales que han mostrado eficacia para el aprendizaje de la ciencia.</p>
CG5	<p>Actualizar reactivar el reglamento interno precisando recuperación de horas efectivas ante casos de inasistencias y tardanzas reiteradas.(CGE5)</p> <p>Prevenir el Riesgo de abandono escolar por motivos de bajo rendimiento (CGE5). impulsar el empoderamiento de las normas de convivencia en los estudiantes.(CGE5)</p> <p>Sensibilizar a los tutores para promover en su aula actividades de índole cultural.(CGE5)</p> <p>Promover la participación de los representantes de los estudiantes en la actualización del PEI Y R.I (CGE5)</p> <p>Escasa participación de los miembros de la BAPE en los días programados.(CGE5)</p> <p>promover la participación de los representantes de los estudiantes en la elaboración del Código de Ética .(CGE5)</p> <p>Promover la participación de las familias en los programas de orientación familiar pertinente a la formación.(CGE5)</p> <p>Incidir en la ejecución de talleres para prevenir la violencia de padres para con sus hijos (CGE5)</p>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

	<p>Gestionar la implementación de recursos tecnológicos al MINEDU.</p> <p>Minimizar la amenaza constante de consumo de estupefacientes para los estudiantes.</p> <p>Trabajos a temprana edad para mantener a la familia.</p> <p>Gestionar el aumento dotación de materiales y recursos educativos en diferentes áreas curriculares.</p> <p>Gestionar capacitación del área de gestión de riesgo de la UGEL Picota.</p> <p>Promover Insuficiente capacitación de la Plataforma Provincial de Defensa Civil. .</p> <p>Los meses que se tiene más pérdida de clases son, junio, octubre y diciembre.</p> <p>Promover la matrícula oportuna de los estudiantes especialmente para los padres de familia que no están en la comunidad en los meses de enero y febrero por sus labores económicas que realizan.</p> <p>Promover talleres socioemocionales para el éxito en para estudiantes que viven en condiciones vulnerables a la pobreza en sus hogares</p> <p>Gestionar capacitaciones en educación sexual al sector salud para los estudiantes para prevenir el embarazo precoz y otros problemas propias de la niñez y adolescencia.</p> <p>Orientar a los estudiantes el cuidado personal sobre la presencia de micro comercialización de drogas en la ciudad y bares , cantinas cerca de la institución educativa</p> <p>Detectar hogares vulnerables a la violencia.</p>
--	---

### Metas referidas a los resultados de la I.E

CG	Objetivos institucionales	Indicadores	Metas
2	Mejorar el nivel de logro de aprendizaje de los estudiantes al 22% en las competencias en matemática y al 28% en las competencias comunicación en primaria, y al 9% en las competencias de matemática, al 16% en las competencias de comunicación y el 10% en las competencias de ciencia y tecnología en secundaria, que alcanzan el logro destacado en las evaluaciones curriculares de la institución y censales programadas por elMINEDU.		

### Metas referidas al resultado de la I.E

CGE	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	Mejorar el nivel de logro de aprendizajes de las y los estudiantes del nivel primaria y secundaria de la I.E.E.I.T. “ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA” en correspondencia a las demandas	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado en las	<b>CG. 1.</b> Al 2024 , incrementar el nivel destacado de las y los estudiantes del nivel primaria en un 6 % y 9% en secundaria con respecto al año anterior en las evaluaciones que genera la

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

	<p>del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel, empleando diferentes estrategias.</p>	<p>evaluaciones que genera la propia IE y el ME, en el nivel primaria y secundaria.</p> <p>Reducción anual del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en y inicio y proceso de las evaluaciones que genera la propia IE y ME</p> <p>Imprecisiones en el reglamento interno para recuperación de horas efectivas ante casos de inasistencias y tardanzas reiteradas</p>	<p>propia IE y el ME.</p> <p>CGE 1 AI 2024 Reducción del 2% anual de estudiantes que obtienen un nivel de logro inicio en las áreas de matemática ,comunicación y C y T en primaria y secundaria y en las evaluaciones que genera la propia IE y ME</p> <p>AI 2024 Reducción en un 3% del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en proceso en las evaluaciones que genera la I.E</p> <p>Mejorar el nivel de logro de aprendizaje de los estudiantes al 22% en las competencias en matemática y al 28% en las competencias comunicación en primaria, y al 9% en las competencias de matemática, al 16% en las competencias de comunicación y el 10% en las competencias de ciencia y tecnología en secundaria, que alcanzan el logro destacado en las evaluaciones curriculares de la institución y censales programadas por el MINEDU</p>
CG2	<p>Garantizar el acceso y la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes del nivel primaria y secundaria de la I.E.E.I.T “ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA”, según los factores de riesgo de abandono escolar y embarazo escolar, utilizando diversos recursos.</p> <p>Promover la matrícula oportuna de los estudiantes especialmente para los padres de familia que no están en la comunidad en los meses de enero y febrero por</p>	<p>Fortalecimiento y aumento del número o porcentaje de estudiantes en la participación de las clases Presenciales con, permanencia y culminación oportuna.</p> <p>Reducción del número o porcentaje de estudiantes que están en riesgo de abandono de sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.</p> <p>Estudiantes se acercan a la institución a</p>	<p>En el año 2024 se logrará fortalecer y elevar en un 3% el número o porcentaje de estudiantes en la permanencia y culminación oportuna el año escolar.</p> <p>Al tercer año se logrará en un 2% educir el número o porcentaje de estudiantes que están en riesgo de abandono de sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.</p> <p>Elevar en un 20 % la difusión masiva a través de los medios de comunicación local y las redes sociales ,el cronograma de matrícula oportuna.</p>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

	sus labores económicas que realizan.	matriricularse después de empezar las labores de inicio del año escolar	
CG3	<p>Utilizar adecuadamente los kits de GRD, recibiendo información con un microtaller a cargo del comité de la comisión ambiental y GRD.</p> <p>Reactivar la implementación de actividades pedagógicas usando proyectos educativos ambientales integrados, módulos educativos y kits de materiales de GRD</p> <p>Construir aulas pedagógicas y servicios higiénicos para el nivel primario para brindar un espacio seguro y saludable.</p> <p>Mantener las instalaciones eléctricas operativas en la I.E</p> <p>Elevar la capacitación en los estudiantes y docentes en uso de materiales de GRD</p>	<p>Participación de los docentes y estudiantes en el uso del kits de materiales</p> <p>Carencia de actividades pedagógicas usando proyectos educativos ambientales integrados, , módulos educativos y kits de materiales de GRD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El nivel primario no cuenta con aulas pedagógicas y servicios higiénicos implementados para brindar un espacio seguro y saludable</li> <li>• Las instalaciones eléctricas presentan averías en algunos tomacorrientes en aulas.</li> <li>• Poca capacitación en los estudiantes, docentes en uso de materiales de GRD</li> </ul>	<p>Al tercer año se lograra en un 3% elevar el porcentaje de participación en el uso del kits de materiales de GRD</p> <p>Al tercer año se lograra en un 3% elevar el porcentaje implementación de actividades pedagógicas usando los proyectos educativos ambientales, módulos educativos y kits de materiales de GRD</p> <p>Al 2024 se logrará construir dos aulas de nivel primario y un módulo de servicios higiénicos.</p> <p>Al 2024 se lograra en un 90 % mantener operativas las instalaciones eléctricas de la I.E</p> <p>Al 2024 se lograra realizar 3 capacitaciones a los docentes en uso de materiales de GRD.</p>
	Generar espacios para el desarrollo de actividades pedagógicas fuera del aula usando módulos educativos.	Insuficiente módulos demostrativos	Incrementar en un 2% los módulos de mostrativos pedagógicos.
	Desarrollar la evaluación formativa consensuando criterios para la valoración al estudiante.	Incongruencias en los logros de aprendizaje en las diferentes áreas	Elevar en un 70% el consenso sobre la evaluación formativa para la valoración de los estudiantes
	Promover el cumplimiento de horas efectivas del personal docente para evitar por tardanzas e inasistencia.	Faltas y tardanzas del personal docente	Elevar en un 80 % el cumplimiento de las horas efectivas
	sensibilizar al docente sobre el régimen disciplinario para prevenir las inasistencias y	Docentes no firman el control de asistencia luego de sus clases	Elevar en un 100 el nivel de formación docente en régimen disciplinario

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

	tardanzas		
	Reactivar el reglamento interno para recuperación de horas efectivas ante casos de inasistencias y tardanzas reiteradas.	Regamento interno no reactivado	Reactivar el un 80 % el reglamento interno
	Mejorar la planificación con el desarrollo de actividades pedagógicas usando proyectos educativos ambientales integrados. Y módulos educativos.	Escasa planificación de experiencias de aprendizaje reflejados con los proyectos educativos ambientales	Elevar en un 70 % la planificación de experiencias de aprendizaje
	implementar con aulas pedagógicas y servicios higiénicos implementados para brindar un espacio seguro y saludable	Aulas pedagógicas y Servicios higiénicos insuficientes para atender a los estudiantes de ambos niveles educativos	Incrementar en un 2% la implementación de aulas pedagógicas y de servicios higiénicos.
	Mejorar el servicio de INTERNET con la implementación de alta velocidad en la I.E	Internet con señal débil dificulta el buen desarrollo de los aprendizajes	Incrementar en un 20 \$ el servicio de internet de fibra de vidrio
	Reparar Las instalaciones eléctricas que presentan averías en algunos tomacorrientes en aulas.	Instalaciones elecricas de algunas aulas con desperfectos en los toma corrientes	Reparar las instalaciones eléctricas de las aulas en un 100%
CG4	Desarrollar la planificación curricular con participación de los estudiantes en el proceso, en base a sus necesidades de aprendizaje.	Estudiantes poco participan en la planificación curricular	Para el 2024 incrementar en un 40% la participación de los estudiantes en el proceso en base a sus necesidades de aprendizaje.
	Desarrollar procesos pedagógicos por parte de los docentes evitando el modelo tradicional	Sesiones de aprendizaje con modelo tradicional en algunos docentes	Elevar en un 95 % el desarrollo de procesos pedagógicos con actividades de aprendizaje actualizadas desarrollando competencias, capacidades y desempeños.
	Proponer un modelo de enseñanza experimental en el laboratorio de Ciencia y tecnología y otros escenarios, para la mejora de los aprendizajes en el área de CyT, acorde a los enfoques educativos actuales que han mostrado eficacia para el aprendizaje de la ciencia.	Escasas actividades de aprendizaje usando el laboratorio de Ciencia y Tecnología y otros escenarios demostrativos.	Elevar en un 60% el desarrollo de actividades de aprendizaje usando el laboratorio de ciencia y tecnología

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

	Gestionar la dotación de materiales y recursos educativos Insuficiente en gestión de riesgo de la UGEL Picota.	Recursos educativos y materiales insuficientes en GRD	Elevar la implementación en un 2% de recursos y materiales educativos en GRD
	Promover el uso de las tecnologías informáticas en el desarrollo del proceso de aprendizaje.(CG)	Estudiantes no usan tecnología informática en el proceso de aprendizaje	Elevar en un 60% el uso de la tecnología informática en estudiantes en todas las áreas curriculares
	Aplicar el enfoque ambiental en toda su extensión.(CGE4)	Insuficiente módulos educativos ambientales en toda su extensión.	Elevar en un 2% la implementación del enfoque ambiental en la I.E
	Promover la formación de los estudiantes en salud reproductiva, desde las áreas curriculares.(CGE4)	Estudiantes poco orientados en salud reproductiva	Elevar en un 30% el nivel de formación en salud reproductiva para prevenir el embarazo precoz
	Promover la participación de los miembros de la BAPE (brigada de autoprotección escolar) acciones de vigilancia social escolar para prevenir acciones de riesgo en alianza con las autoridades locales	Limitada participación de los miembros del BAPE con talleres para estudiantes en la prevención de la violencia social.	Elevar en un 50% la participación de los miembros del BAPE con talleres formativos.
CG5	Actualizar el reglamento interno precisando recuperación de horas efectivas ante casos de inasistencias y tardanzas reiteradas.(CGE5)	Reglamento interno poco implementado	Elevar en un 80% la actualización del reglamento interno de la I.E
	Prevenir el Riesgo de abandono escolar por motivos de bajo rendimiento (CGE5). impulsar el empoderamiento de las normas de convivencia en los estudiantes.(CGE5)	Estudiantes con deserción escolar-	Minimizar en un 50% el riesgo de deserción escolar
	Promover la participación de los representantes de los estudiantes en la actualización del PEI Y RI (CGE5)	Escasa participación de los estudiantes en la actualización del PEI y RI	Elevar en un 30% la participación de los estudiantes en la elaboración del PEI y RI
	Promover la participación de los representantes de los	Estudiantes no participan en la elaboración del código de ética institucional	Elevar en un 20% la participación de los estudiantes en la elaboración y socialización del

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

estudiantes en la elaboración del Código de Ética institucional y de laboratorio de Cy T	y de laboratorio de Cy T	código de ética institucional y de laboratorio de C y T
Promover la participación de las familias en los programas de orientación familiar pertinente a la formación.(CGE5) Incidir en la ejecución de talleres para prevenir la violencia de padres para con sus hijos (CGE5)	Familias NO atendidas con programa de orientación familiar.	Elevar en un 30% la participación de las familias en programa de orientación familiar
Promover la gestión de la implementación de recursos tecnológicos en la I.E	Carencia de equipos eléctricos e informáticos	Elevar EN UN 30% la gestión de recursos tecnológicos en la I.E
Minimizar la amenaza constante de consumo de estupefacientes para los estudiantes.	Estudiantes amenazados para el consumo de estupefacientes.	Para el año 2024, disminuir en un 100 % la amenaza de consumo de estupefacientes para los estudiantes.
Gestionar el aumento dotación de materiales y recursos educativos en diferentes áreas curriculares.	Estudiantes y docentes tienen limitados materiales y recursos educativos para desarrollar sus actividades de aprendizaje en todas las áreas curriculares	Para el 2024 ,Elevar la gestión en un 20 % en la gestión de dotación de materiales y recursos educativos en diferentes áreas curriculares
Gestionar capacitación del área de gestión de riesgo de la UGEL Picota y municipalidad.	Estudiantes y docentes tienen limitados conocimientos y habilidades para desarrollar actividades de gestión de riesgo y desastres, como: preparación en manejo de extintores y primeros auxilios	Al 2024 Elevar la capacitación en un 20% de la plataforma virtual provincial de defensa civil
Desarrollar y fortalecer habilidades psicosociales en los y las estudiantes , que le permiten enfrentar situaciones de riesgo que pueden desencadenar en consumo de drogas u otros problemas psicosociales que deriven de esta	Carencia de un programa de prevención del uso indebido de drogas.	El presente año 2023 implementar y desarrollar las tareas programadas para el programa presupuestal de prevención y tratamiento de consumo de drogas 0051
Promover talleres socioemocionales para el éxito en para estudiantes y padres	Estudiantes con escasos recursos económicos en condiciones vulnerables a la pobreza.	Elevar en un 10% talleres socioemocionales para el éxito en para estudiantes y padres de familia que viven en

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

<p>de familia que viven en condiciones vulnerables a la pobreza en sus hogares</p>		condiciones vulnerables a la pobreza en sus hogares
<p>Gestionar capacitaciones en educación sexual al sector salud para los estudiantes para prevenir el embarazo precoz y otros problemas propias de la niñez y adolescencia.</p>	Estudiantes con hábitos inadecuados que inducen a la práctica sexual temprana	Elevar en un 20% las capacitaciones en educación sexual a través del sector salud, para prevenir el embarazo precoz y otros problemas propias de la niñez y adolescencia
<p>Orientar a los estudiantes el cuidado personal sobre la presencia de micro comercialización de drogas en la ciudad y bares , cantinas cerca de la institución educativa</p>	Presencia de cantinas y bares cerca de la I.E	Elevar en un 80 % las orientaciones a los estudiantes sobre la presencia de micro comercialización de drogas en la ciudad y bares , cantinas cerca de la institución educativa
<p>Promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico y creativo a través de la elaboración de los Trabajos de Investigación Histórica.</p>	Escasa presencia de estudiantes en la FENCYT con la presencia de sus proyectos de investigación	Elevar en un 20% la participación de los estudiantes y docentes en la FENCYT ,con la presencia de proyectos de investigación cualitativa
<p>Proponer un modelo de enseñanza experimental en el laboratorio de Ciencia y tecnología y otros escenarios, para la mejora de los aprendizajes en el área de CyT, acorde a los enfoques educativos actuales que han mostrado eficacia para el aprendizaje de la ciencia.</p>	Estudiantes y docentes tienen limitado uso del laboratorio del área de ciencia y tecnología	Elevar en un 80 % el uso de laboratorio de ciencia y tecnología

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

- Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE Metas de las condiciones del servicio educativo para alcanzar	Indicadores( se saca del guía o crea, la 011)	Fuente de verificación	Línea de base	Metas (# / %)	Metas anualizadas		
					1ero año	2do año	3ero año
CG1 Al 2026 , incrementar el nivel destacado de las y los estudiantes del nivel primaria en un 6 % y 9% en secundaria haciendo un total del 14% con respecto al año anterior en las evaluaciones que genera la propia IE y el ME.	Incrementar el número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro destacado en las evaluaciones que genera la propia Institución Educativa o el MINEDU	Actas de Evaluación  Pruebas estandarizadas	14%	29%	10%	19%	29%
Al 2026 Reducción del 2% anual de estudiantes que obtienen un nivel de logro inicio en las dos competencias con más dificultad para los estudiantes de las tres competencias desarrolladas en las áreas de matemática y C y T en secundaria y en las evaluaciones que genera la propia IE y MINEDU	Reducción del número de porcentaje de los estudiantes que obtienen un nivel de logro inicio en las evaluaciones que generan la propia institución o el MINEDU	Actas de evaluación  Pruebas estandarizadas	20%	2%	20%	%18	%16
	Reducción del		26%	3%	23	20	17%

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**  
**“ALBERTO LEVEAU GARCÍA”**



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

AI 2026 Reducir al 17% el nivel de logro proceso que obtuvieron los estudiantes en las tres competencias del área de comunicación en la evaluación de la propia I.E	número de porcentaje de los estudiantes que obtienen un nivel de logro proceso en las evaluaciones de las competencias del área correspondiente o el MINEDU	Actas de evaluación Pruebas estandarizadas					
	Incrementar el nivel de logro destacado de los aprendizajes de los estudiantes en las competencias de comunicación	Actas de evaluación Pruebas estandarizadas	8%	12%	8%	10%	12%
	Incrementar el número o porcentaje la permanencia y culminación oportuna el año escolar de los estudiantes.	Nóminas de Matrícula	75%	84%	78%	81%	84%
	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que están en riesgo de	Nóminas de					
Al tercer año 2026 se logrará							

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*“Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

reducir al 11 % el porcentaje de estudiantes que están en riesgo de abandono de sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	<p><b>CG3</b></p> <p>Al tercer año se lograra en un 4% elevar el porcentaje implementación de actividades pedagógicas usando los proyectos educativos ambientales Integrados módulos educativos y kits de materiales de GRD</p> <p>Al 2026 se logrará construir un módulo de servicios higiénicos.</p> <p>Al 2026 se lograra en un 99 % mantener operativas las instalaciones eléctricas de la I.E</p>	<p>abandono de sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.</p> <p>Elevar el porcentaje de implementación de actividades pedagógicas usando PEAI</p> <p>Número de modulo de servicios higiénicos para uso exclusivo de nuestros niños de primaria.</p> <p>Circuitos eléctricos de tomacorrientes en aulas defectuosos</p> <p>Número de talleres realizados</p>	<p>matrícula.</p> <p>Informes de actividades pedagógicas descontextualizadas con proyectos educativos ambientales integrados</p> <p>Censo escolar 2022</p> <p>Censo escolar 2022</p> <p>IGA</p>	15%	11%	15%	13%	11%
				2%	4%	3%	4%	5%
				0 servicios higiénicos	2 servicios higiénicos	1 servicio higiénico	1 servicio higiénico	2 servicios higiénicos
				90%	99%	93%	96%	99%

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**  
**“ALBERTO LEVEAU GARCÍA”**



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

Al 2026 se lograra realizar 3 talleres de capacitaciones a los docentes en uso de materiales de GRD  Al 2026 construir 3 módulos de mostrativos pedagógicos vinculados con las áreas curriculares.  Al 2026 Elevar en un 90 % el cumplimiento de las horas efectivas.  Al 2026 elevar en un 100 % el nivel de formación docente en régimen disciplinario  Al 2026 Incrementar a 20 MB el servicio de internet fibra óptica en sala de computación e informática .	sobre realizados sobre el uso de materiales educativos en los niveles de primaria y secundaria  Número de módulos demostrativos pedagógicos vinculados con las áreas curriculares  Elevar el cumplimiento de las horas efectivas  Elevar el nivel de formación docente en régimen disciplinario  Elevar los MB en el servicio de internet fibra óptica.	IGA  Cuaderno de control de asistencia e informe de fin de año  Cuaderno de control de asistencias  Censo escolar 2022	talleres				talleres
			4	1	2	3	
			5 modulos educativos				
			85%	90%	85%	87%	90%
			85%	100%	85%	90%	100%
CG4  Al 2026 Elevar en un 95 % el desarrollo de procesos	Elevar el desarrollo de procesos pedagógicos	Fichas de monitoreo	5MB	20	5MB	10MB	20MB
			80%	95%	80%	90%	95%

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**  
**“ALBERTO LEVEAU GARCÍA”**



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

<p>pedagógicos con actividades de aprendizaje actualizadas, desarrollando competencias , capacidades y desempeños.</p>	<p>con actividades de aprendizaje actualizadas, desarrollando competencias</p>						
<p>Al 2026 Elevar en un 95% el desarrollo de actividades de aprendizaje usando el laboratorio de ciencia y tecnología</p>	<p>Número de prácticas experimentales en el desarrollo de actividades de aprendizaje usando el laboratorio de ciencia y tecnología</p>	<p>Cuaderno de control de prácticas de laboratorio</p>	<p>85%</p>	<p>95%</p>	<p>85%</p>	<p>90%</p>	<p>95%</p>
<p>Al 2026 elevar en un 60% el uso de la tecnología informática en estudiantes en todas las áreas curriculares</p>	<p>Elevar el uso de la tecnología informática en estudiantes en todas las áreas curriculares</p>	<p>Consolidado de las fichas de monitoreo</p>	<p>40%</p>	<p>60%</p>	<p>40%</p>	<p>50%</p>	<p>60%</p>
<p>Reducir el número 0 embarazo en adolescentes con la formación en educación sexual integral para prevenir el embarazo de adolescentes</p>	<p>Reducir el embarazo en adolescentes con la formación en educación sexual integral para prevenir el embarazo de adolescentes</p>	<p>Presencia de embarazos en estudiantes</p>	<p>6</p>	<p>0%</p>	<p>6%</p>	<p>3%</p>	<p>0%</p>
<p>Al 2026 se realizará 3 talleres relacionados a seguridad de los estudiantes a la hora de ingreso y salida de la I.E ”, con la participación de los miembros</p>	<p>Desarrollar talleres relacionados a seguridad de los estudiantes a la hora de ingreso y salida de la I.E ”, con la participación de los miembros</p>	<p>Informe de intervención del BAPE en la I.E</p>	<p>0 Talleres</p>	<p>3 talleres</p>	<p>1 taller</p>	<p>2 talleres</p>	<p>3 talleres</p>

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

<p>la participación de los miembros del BAPE</p> <p>Al 2026 se realizará 8 monitoreos y acompañamiento pedagógico a cada uno de los docentes 64</p>	<p>del BAPE</p> <p>Número de monitoreos y acompañamiento pedagógico a cada docente y trabajo colegiado, con énfasis en la adecuación y retroalimentación</p>	<p>Plan de Acompañamiento y monitoreo. Fichas de monitoreo y acompañamiento</p> <p>Informe de monitoreo IGA</p>	<p>128 visitas en total a razón de 8 visitas por docente .</p>	<p>128 visitas al tercer año</p>	<p>42 visitas</p>	<p>43 visitas</p>	<p>43 visitas</p>
---	--	---	--	----------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA**  
**"ALBERTO LEVEAU GARCÍA"**



*"Estudio, Disciplina, Trabajo" – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . "Juventud y Educación para el campo laboral"*

CG5 Al 2026 elevar en 9 representantes de los estudiantes en la participación elaboración y socialización del código de ética institucional y de laboratorio de C y T	Participación de los estudiantes en la elaboración y socialización del código de ética institucional y de laboratorio de C y T	Informe anual del jefe de laboratorio	2	10	3	3	3
	Elevar la participación de las familias en programas de orientación familiar	Informe anual del desarrollo del plan de tutoría	60%	80%	60%	70%	80%
	Disminución de la amenaza de consumo de estupefacientes en los estudiantes	Informe anual del desarrollo del plan de tutoría	40%	80%	40%	60%	80%
	Al 2026 Desarrollar 3 talleres socioemocionales para el éxito en para estudiantes y padres de familia que viven en condiciones vulnerables a la pobreza en sus hogares	Desarrollar talleres socioemocionales para el éxito en para estudiantes y padres de familia que viven en condiciones vulnerables a la pobreza en sus hogares	0	3 talleres	1 taller	2 talleres	3 talleres

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA

## “ALBERTO LEVEAU GARCÍA”



*Estudio, Disciplina, Trabajo” – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”*

Elevar la participación con 50 proyectos en la FENCYT  Elevar en un 70 % el uso de laboratorio de ciencia y tecnología.	Participación de los estudiantes con proyectos de indagación en la FENCYT	Informe del plan de FENCYT	30 Proyectos de indagación	50 Proyectos de indagación	30 Proyectos de indagación	40 Proyectos de indagación	50 Proyectos de indagación
	Elevar el uso de laboratorio de ciencia y tecnología	Informe anual del jefe de laboratorio	50%	70&	50%	60%	70&

### V. ANEXOS.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA INTEGRADA TÉCNICA  
“ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA”**



## ***Estudio, Disciplina, Trabajo*** – PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL . “Juventud y Educación para el campo laboral”

## **CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2023**